



**UNIVERSIDAD DEL ISTMO**  
Facultad de Arquitectura y Diseño

**PROPUESTA DE MUSEO DE ARTE COLONIAL EN EL MONASTERIO DE CAPUCHINAS  
EN LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA**

TESIS

Presentada al Consejo Directivo de la  
Facultad de Arquitectura y Diseño

por

CLAUDIA FERNANDA ECHEVERRIA GARCIA

Al conferírsele el título de

**ARQUITECTO**

EN EL GRADO DE LICENCIATURA

CON ESPECIALIDAD EN INTERIORES

Guatemala 04 de febrero del 2006



**UNIVERSIDAD DEL ISTMO**

Facultad de Arquitectura y Diseño

**PROPUESTA DE MUSEO DE ARTE COLONIAL EN EL MONASTERIO DE CAPUCHINAS  
EN LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA**

CLAUDIA FERNANDA ECHEVERRIA GARCIA

Guatemala 04 de febrero del 2006

La Antigua Guatemala,  
30 de noviembre del 2005.

Señores  
Facultad de Arquitectura y Diseño  
UNIVERSIDAD DEL ISTMO  
Presente

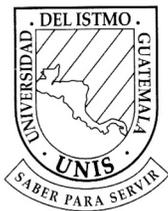
Estimados señores:

Sirva la presente para comunicarles que he asesorado y revisado el trabajo de tesis titulado **“PROPUESTA DE MUSEO DE ARTE COLONIAL EN EL MONASTERIO DE CAPUCHINAS CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA”**, en el cual se desarrolla el proyecto propuesto por la alumna **CLAUDIA FERNANDA ECHEVERRÍA GARCÍA**, correspondiente a la facultad de Arquitectura. Lo encuentro satisfactorio y listo para ser presentado.

Atentamente,



**ARQ. SERGIO ESTUARDO CRUZ CORTEZ**



UNIVERSIDAD  
DEL ISTMO

FACULTAD DE  
ARQUITECTURA Y  
DISEÑO

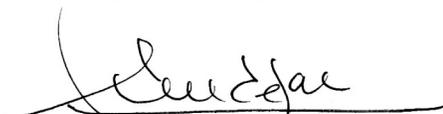
Guatemala, 15 de diciembre de 2005

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD  
DE ARQUITECTURA Y DISEÑO DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO

Tomando en cuenta la opinión vertida por el asesor y considerando que el trabajo presentado, satisface los requisitos establecidos, autoriza a **CLAUDIA FERNANDA ECHEVERIA GARCIA**, la impresión de su tesis titulada:

***“PROPUESTA DE MUSEO DE ARTE COLONIAL EN EL MONASTERIO  
DE CAPUCHINAS EN LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA”***

Previo a optar al título de Arquitecta con especialidad en interiores, en el Grado Académico de Licenciado.

  
Arq. Ana María Cruz de García  
Decano Facultad de Arquitectura y Diseño

## **AGRADECIMIENTOS**

### **A DIOS**

especialmente por acompañarme día a día en mi vida y levantarme cuando me caía, ya que Él me dio el balance en mí vida permitiéndome llegar hasta esta meta.

### **A MI PADRE**

por su cariño, paciencia, enseñanza, por todos sus consejos y su apoyo incondicional durante todo este tiempo, no importando la cantidad de tiempo que estemos juntos lo que realmente importa es la calidad de éste.

### **A BYRON**

por ser parte fundamental de mi vida llenándola de momentos felices y apoyandome en los momentos difíciles, gracias por todo.

### **A MI FAMILIA**

por todo su apoyo y su comprensión, especialmente a mamá Kika por estar pendiente de mí y darme todo ese amor, cuidado y comprensión.

### **A MI ASESOR**

Arq. Sergio Cruz por sus conocimientos, su tiempo, colaboración y ayuda incondicional en todo momento.

## DEDICATORIA ESPECIAL

En la vida inevitablemente surgen dificultades, lo importante es enfrentar los momentos difíciles, adaptarse a los nuevos cambios y avanzar hacia el otro lado, allí donde aún brilla el sol.

Hay que tener fortaleza para enfrentar los momentos y decisiones difíciles, pero tú me enseñaste a tener fortaleza y valentía, esa valentía interior que te sostuvo y me sostiene ya que la vida continúa, y debo de aprender a llevar el timón de mi vida con mis propias manos para fijar el rumbo que deseo para un mañana.

Aferrarse a la vida fue una de tantas cosas que me enseñaste y a no perder de vista la meta a la que quisiera llegar con la ayuda de Dios.

Hoy he llegado a esa meta que tú y yo soñábamos hace cinco años y me he aferrado a la vida y a Dios para sentir que el sol de mañana brilla no sólo para mí, sino también para tí en el cielo cerca de Dios.

Por eso y por muchos sentimientos que no tengo palabras para expresar, este logro de lo dedico especialmente a tí mamita , y te doy gracias por darme la vida y dejarme siendo una mujer íntegra, digna y de bien que está muy orgullosa de ser tu hija y de seguir siendo hasta que Dios quiera que nos encontremos de nuevo.

CON AMOR ETERNO A MI MAMITA.



## ÍNDICE

	Página		Página
INTRODUCCIÓN	i	1.5.3 Tipos de museo	12
1. CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN		1.5.4 La rehabilitación de edificios para museos	12
1.1 REFERENTE TEÓRICO	2	1.5.4.1 El Bioterio	13
1.2 PRINCIPIOS TEÓRICOS DE CONSERVACIÓN	4	1.6 LA ANIMACIÓN CULTURAL EN LOS MUSEOS	14
1.2.1 La conservación en Guatemala	5	1.7 EL MUSEO Y SUS EXPOSICIONES PERMANENTES	14
1.3 RESTAURACIÓN	6	1.7.1 Guión Expositivo	14
1.3.1 Restauración en Guatemala	7	1.7.2 Espacio y recorrido Expositivo	14
1.4 MARCO LEGAL DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO EN GUATEMALA	7	1.7.3 El visitante	15
1.5 MUSEOLOGÍA	9	1.8 EL MUSEO Y SUS EXPOSICIONES TEMPORALES	15
1.5.1 El museólogo y el museógrafo	10	1.9 EL MUSEO TRADICIONAL Y EL NUEVO MUSEO	16
1.5.2 Funciones del museo y su Organigrama	10	1.9.1 El museo tradicional	16
		1.9.2 El nuevo museo	16



	Página		Página
1.10 PARÁMETROS DE LA NUEVA MUSEOLOGÍA	16	2.2.7 Climatología	27
1.11 HISTORIA DEL MUSEO EN GUATEMALA	16	2.3 CRECIMIENTO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	27
1.12 CONSIDERACIONES ANTROPOLÓGICAS	17	2.3.1 Fundación de la primera ciudad	27
		2.3.2 Primer traslado de la ciudad	28
2. CONTEXTO NACIONAL		2.3.3 Segundo traslado de la ciudad	29
2.1 SÍNTESIS DE LA CARACTERIZACIÓN DE GUATEMALA	21	3. IGLESIA Y MONASTERIO DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR Y ZARAGOZA (CAPUCHINAS)	37
2.1.1 Departamento de Sacatepéquez	23	3.1 DISEÑO Y FORMA	38
2.2 CONTEXTO MUNICIPAL	25	3.2 IMAGEN URBANA	42
2.2.1 Ciudad de Antigua Guatemala	25	3.2.1 Características urbanas	42
2.2.2 Topografía	26	3.2.2 Características arquitectónicas	43
2.2.3 Orografía	26	4. ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO	
2.2.4 Hidrografía	26	4.1 PREMISAS DE DISEÑO	48
2.2.5 Geología	26		
2.2.6 Zonas de Vida	26		



	Página
4.2 PROGRAMA DE NECESIDADES	49
4.3 MEMORIA DESCRIPTIVA	50
4.4 ESTUDIO DE MERCADO	57
4.5 PIEZAS QUE POSEE EL CNPAG	59
5. PROPUESTA ARQUITECTÓNICA	81
CONCLUSIONES	111
RECOMENDACIONES	113
BIBLIOGRAFÍA	115



## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

	Página		Página
1. República de Guatemala	21	13. Vista del área donde se encontraban los dormitorios de las monjas capuchinas	53
2. Mapa de regiones de Guatemala	22	14. Vista del área que se convertirá en la sala de arqueología	54
3. Mapa de la región V	23	15. Pintura de la Virgen de Guadalupe pieza incluida en la colección	54
4. Mapa de departamento de Sacatepéquez	24	16. Vista del área que se convertirá en el área de recuerdos	55
5. Vista de la ciudad de la Antigua Guatemala desde el cerro de la cruz	25	17. Vista del ingreso al café desde la sala principal	55
6. Corredores del Monasterio de Capuchinas segundo nivel	37	18. Vista del área donde se ubicará el café	56
7. Interior de la Iglesia de Capuchinas	38	19. Vista de la sala de exhibición principal	84
8. Ingreso al Monasterio de Capuchinas	39	20. Vista de la sala de exhibición principal	85
9. Ingreso a la Iglesia del Monasterio de Capuchinas	39	21. Vista de la sala de exhibición principal	86
10. Perspectiva aérea del conjunto monumental	40	22. Vista de la tienda de recuerdo	87
11. Vista de los corredores del Segundo nivel y arcada del primer nivel	50	23. Vista de la sala de arqueología	87
12. Vista general del área que ocupará el museo	51		



## ÍNDICE DE TABLAS

	Página		Página
1. Ubicación de departamentos por regiones	22	11. Caballete para pinturas	88
2. Presupuesto	109	12. Caballete para pinturas	89

## ÍNDICE DE PLANOS

1. Casco original de Santiago de Guatemala 1543-1544	32	13. Caballete para pinturas	90
2. Extensión de la ciudad finales del siglo XVI	33	14. Caballete para pinturas	91
3. Extensión de la ciudad finales del siglo XVII	34	15. Plinton para esculturas	92
4. Extensión de la ciudad de Guatemala en 1773	35	16. Plinton para esculturas	93
5. Plano de ingresos al Monasterio de Capuchinas	41	17. Plinton para esculturas	94
6. Planta Baja Monasterio de Capuchinas	45	18. Mueble de la caja para la tienda de recuerdos	95
7. Planta Alta Monasterio de Capuchinas	46	19. Mueble de exhibición de la tienda de recuerdos	96
8. Planta actual primer nivel	81	20. Planta de ubicación de instalaciones hidráulicas	97
9. Planta arquitectónica Segundo nivel	82	21. Instalaciones de agua potable	98
10. Planta acotada Segundo nivel	83	22. Instalaciones de aguas servidas	99
		23. Planta de ubicación de instalaciones eléctricas	100



	Página
24. Instalaciones eléctricas	101
25. Instalaciones eléctricas	102
26. Instalaciones eléctricas	103
27. Planta de ubicación de detectores de humo y cámaras de seguridad	104
28. Planta de detectores de humo	105
29. Planta de detectores de humo	106
30. Planta de cámaras de seguridad	107
31. Planta de cámaras de seguridad	108



## INTRODUCCIÓN

Guatemala es un país que cuenta con una gran cantidad de vestigios, fieles de los cambios y de la evolución que el país ha alcanzado a través de los siglos. Monumentos arquitectónicos que situán en otra época a todas aquellas personas que sienten la necesidad de acercarse al pasado.

Una de las ciudades más importantes de nuestro país desde el punto de vista cultural e histórico es la Antigua Guatemala ubicada en el departamento de Sacatepéquez, posee una extensión territorial de aproximadamente 78 kilómetros cuadrados y se encuentra a 1,530 metros sobre el nivel del mar.<sup>1</sup>

Esta ciudad colonial resguarda la más valiosa evidencia arquitectónica y cultural desde el siglo XVI hasta nuestros días.

Lamentablemente, gran parte de los edificios se encuentran deteriorados en el exterior como interiormente por factores de tipo natural y humano.

Las causas del deterioro son diversas, pero en gran parte afecta que la población no ha sido educada para proteger y respetar el valor de nuestro patrimonio.

De los sitios más relevantes y bellos, dignos de proteger se encuentra la Iglesia y Monasterio de nuestra Señora del Pilar de Zaragoza (Capuchinas), ubicada en la segunda avenida norte y segunda calle oriente esquina, que ha sido desde sus inicios una obra arquitectónica única, por el diseño y supervisión del arquitecto mayor de la ciudad, Diego de Porres.

Actualmente ocupado por las oficinas del Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala.

---

<sup>1</sup> IGN, Diccionario Geográfico Nacional, tomo 3, Ciudad de Guatemala, Ediciones Larousse S.A. 1998. p. 570



El cual desde hace ya muchos años, se ha convertido en la institución protectora del patrimonio, no sólo de una gran cantidad de bienes inmuebles, sino también muebles.

Siendo estos últimos motivo de gran preocupación, ya que su resguardo y conservación se hace cada vez más difícil, debido a que no se cuenta con espacios adecuados para almacenarlos dentro de la institución, dando como resultado un inminente deterioro que al pasar los años puede ser irreversible.

El Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala, posee las piezas que serán el objeto de estudio, además, estas instalaciones poseen un espacio físico adecuado donde se pueden exhibir las piezas para detener su deterioro.

Este grave deterioro es producto de las malas condiciones en que las piezas se encuentran resguardadas, ya que no se cuenta con

las condiciones adecuadas como control de humedad, seguridad y recursos económicos suficientes para conservarlas.

Esto no quiere decir que el Monasterio de Capuchinas, es el objeto del estudio, sino el diseño del espacio interior en el segundo piso de dicha edificación.

El siguiente trabajo de investigación, pretende hacer un análisis histórico breve del Monasterio de Capuchinas y su entorno, con el fin de presentar una propuesta interior para el segundo nivel de dicho edificio.

En este caso en particular se reutilizará el área para la instalación de un Museo de Arte Colonial, donde se muestre la colección de bienes patrimoniales con que cuenta el Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala (CNPAG), basado en la búsqueda de puntos de representación con el fin de ser percibido como un contenedor de identidad nacional, para que se proyecte como un hito cultural, pero con la visión de dinamizarlo para lograr que el visitante regrese.



La propuesta se ha justificado al considerar varios aspectos. Primero que la ciudad de Antigua Guatemala fue declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad, por lo que es necesario y urgente que se conserven sus monumentos al reutilizarlos o reciclar el uso de los mismos con fines culturales y didácticos.

Segundo, que el patrimonio mueble que tiene el Consejo Nacional para la Protección de La Ciudad de Antigua Guatemala es un patrimonio que se debe conservar.

Tercero, frenar los deterioros que presenta actualmente la colección, por medio de proporcionar un espacio y condiciones adecuadas para su conservación.

Cuarto, recordar que el patrimonio es de todos y todos tienen derecho a ver y disfrutar de las piezas que tiene en su poder el Consejo

Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala.

El principal objetivo dentro de la propuesta es, adecuar un espacio de museo que cuente con las características necesarias, para poder resguardar y exhibir a su vez el patrimonio mueble con que cuenta el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala.

Así como, también diseñar una propuesta arquitectónica para el diseño del museo en general, y reciclar el espacio interior para exhibir las piezas logrando realzar su valor histórico.

Desde el punto de vista de conservación, dicha propuesta será enfocada a mejorar, salvaguardar y proteger tanto la edificación como la colección, con fines culturales para el desarrollo de la comunidad y el respeto al patrimonio.

Asimismo, el propósito de una institución como el museo no es solamente colaborar con la comunidad,



sino fomentar la educación, cultura en general y aprovechamiento del sitio donde se ubica la exposición, creando conciencia del valor histórico del inmueble.

Se pretende también dar testimonio de una parte de la historia y cultura de nuestro país expuesta en un sitio original, a través del material existente.

Es por ello, que esta alternativa que se propone, lleva consigo un estudio mesurado del edificio como de la museología actual, poniendo a interactuar a la cultura, en su amplio contexto la arquitectura y el paisaje, de tal modo que los espacios del área del monasterio, se puedan utilizar para un amplio programa de actividades culturales, brindándole al visitante ya sea nacional o extranjero, un lugar de paseo y descanso con cultura e historia.



## CONSERVACIÓN Y RETAURACIÓN





## 1. CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

### 1.1 REFERENTE TEÓRICO

El departamento de Sacatepéquez pertenece a la región Central de Guatemala, se considera el departamento más pequeño y su cabecera es la Ciudad de Antigua Guatemala, la cual está declarada por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad, en ella se destaca el diseño cuadriculado de sus calles y la arquitectura de la época.

Desde el campo de la conservación y restauración del patrimonio cultural existen una serie de conceptos teóricos e interpretaciones que se describen a continuación para tener una misma interpretación a lo largo de la investigación.

- a) Bienes. Objeto de propiedad privada o pública que satisfacen necesidades materiales o culturales del hombre.<sup>1</sup>
- b) “Patrimonio Cultural. Conjunto de bienes culturales, no es sólo el conjunto de monumentos, sino la totalidad de la creación del hombre y la herencia recibida de los antepasados.
- c) Monumento. Es todo aquello que pueda representar un valor para el conocimiento de la cultura del pasado histórico y que posee un valor testimonial para la sociedad.

---

<sup>1</sup> Dr. Marco Antonio To Quiñonez. *Guía para el desarrollo de los temas del curso de conservación y restauración del patrimonio cultural*. Copias del Curso. Guatemala UNIS, 2005.



d) Conservación. Acciones y obras para salvaguardar, proteger, mantener y asegurar la integridad, la autenticidad y la permanencia de los bienes culturales.

e) Restauración. Comprende la intervención física y directa de los bienes culturales que han sido alterados o deteriorados por distintos ambientes . Se fundamenta en el respeto a los elementos antiguos.

Desde épocas antiguas, la conservación y la restauración han sido desarrolladas para preservar obras monumentales como también las de menor tamaño como la pintura y la escultura.

Del siglo XIX en adelante surgen dos grupos que visualizan diferentes interés al respecto de lo que en adelante sería la restauración. Aparecen entonces, tres opiniones o enfoques sobre los contenidos objetivos de la actividad llamada Restauratoria.

a) Viollet-le-Duc, quien plantea un enfoque en el cual, la posibilidad de interpretar a la manera del restaurador las intervenciones en los monumentos y más aún, deja abierta la vía a la imaginación y al capricho de aquellos que tengan poder de decisión en la intervención de los bienes culturales.

b) John Ruskin, toma la posición en la cual prefiere únicamente las acciones de mantenimiento y no las de restauración propiamente dichas, y mucho menos, la reconstrucción.



c) El tercer enfoque es el contenido en la Carta Internacional del Restauero, la cual tiene autoridad y aceptación. Esta es una declaración de principios que fue escrita por la UNESCO, y la prolongación de la carta de Atenas, así como representantes de trece naciones. El documento contiene 15 artículos que en forma resumida presenta la doctrina que los países firmantes se comprometen a cumplir la conservación de su patrimonio Cultural

## 1.2 PRINCIPIOS TEÓRICOS DE LA CONSERVACIÓN

a) Preservar antes de restaurar, deberá prevalecer el criterio de consolidar y preservar las partes originales del edificio ante la posibilidad de cualquier integración de elementos estructurales, cerramientos y ornamentación.

b) No aislamiento del contexto, todo elemento arquitectónico debe analizarse con su contexto.

c) Reversibilidad, esto permite realizar intervenciones con tecnología y materiales contemporáneos que puedan ser utilizados en el edificio, pero que se diferencien fácilmente de los originales y a su vez, que puedan ser removidos en el futuro.

d) No falsificación, cuando sea necesario integrar o reintegrar elementos perdidos o deteriorados, es necesario obtener una evidencia clara de las partes originales del edificio, para no incurrir a la utilización de elementos falsos que confundan la originalidad del mismo”.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Loc. Cit.



- e) Devolución o continuación del uso primitivo, lo cual se refiere a la no alteración espacial.<sup>3</sup>
- f) No alteraciones espaciales, esto implica el no alterar las dimensiones, proporciones y áreas originales del edificio.

1.2.1 La conservación en Guatemala. La conservación implica un cuidado permanente y continuo, y da como fruto un beneficio para la sociedad ya que el espacio se le da un uso específico.

Los primeros trabajos de conservación en Guatemala, fueron algunas reparaciones menores, principalmente cubiertas e inyecciones de material aglutinante en edificios públicos en los años 40.<sup>4</sup>

Pero antes de esto se dice que los primeros criterios de intervención en edificaciones religiosas y estatales se hicieron después de los terremotos de 1917-18.

En el año de 1946, se crea el Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, a la cual se le daba el cargo de velar por la protección de los bienes culturales del país.

Luego de esto, en 1947 se emitió el decreto 425 sobre la protección y conservación de los monumentos, objetos arqueológicos, históricos, típicos y artísticos. Luego dicho decreto en 1966 fue modificado por medio del decreto ley 437, el cuál facilitaba la salida provisional de objetos, para exposiciones en el exterior.<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup> Mario Ceballos y Marco Antonio To Quiñonez, *Arquitectura de la Recolección de la Antigua Guatemala*. Tesis de Maestría. USAC. 1994, p. 2.

<sup>4</sup> Nelson Giovanni Osorio, *Propuesta para la conservación y reciclaje del Antiguo edificio del Seminario Conciliar de Santiago*, Tesis Usac 1998, p. 4.

---

<sup>5</sup> Ibid, p. 4.



En el caso de Guatemala, las bases teóricas de la restauración se han apoyado en las de México e Italia.

A finales de 1969, se promulgó el decreto 60-69 de la “ Ley Protectora de Ciudad de la Antigua Guatemala y sus áreas de influencia”.

Esto forma una legislación vigente y es una ampliación de lo anterior.

Para hacer efectiva dicha ley, fue nombrado el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala (CNPAG), que actualmente trabaja en la conservación de la ciudad colonial. Diez años más tarde en 1979 la UNESCO le otorgó el título de “Patrimonio de la Humanidad”, a La Ciudad de Antigua Guatemala.<sup>6</sup>

Se debe tomar en cuenta que la ley Protectora de la Antigua Guatemala, ha tenido problemas de aplicación debido a las contrariedades que existen con las leyes constitucionales relacionadas con la propiedad privada.

### 1.3 RESTAURACIÓN

La restauración comprende la intervención física y directa de los Bienes culturales que han sido alterados o deteriorados por distintos ambientes. Su fundamento son los elementos antiguos.

En la restauración se intervienen los elementos arquitectónicos o urbanos con alto valor histórico y artístico, los cuales han sido alterados o deteriorados.

El criterio de la restauración se fundamenta en el respeto hacia los elementos antiguos y las partes auténticas.

---

<sup>6</sup> Sergio Cruz. *Valorización del templo de San Juan del Obispo y su entorno urbanístico Inmediato*. Tesis USAC 2001, p. 5.



Lo anterior recuerda que antes de empezar a trabajar en la restauración de una obra, se debe respetar por la antigüedad que posee y por su valor histórico.

1.3.1 Restauración en Guatemala. Bajo un punto de vista científico no existe en Guatemala un cuerpo de elementos teóricos ordenados, y tampoco una teoría de restauración que permita interpretar los fenómenos en el proceso de la restauración.

Pero sí existe un conjunto de conceptos generales, derivados de distintas corrientes conceptuales de restauración, que guían y orientan las intervenciones de los edificios.<sup>7</sup>

En Guatemala se posee una gran cantidad de patrimonio cultural, asimismo; los fenómenos naturales y el paso de los años han provocado un acelerado

proceso de deterioro y destrucción en dichos bienes culturales.

Uno de los problemas y quizás sea el principal es la falta de políticas y de interés del Estado sobre la restauración del patrimonio cultural.

#### 1.4 MARCO LEGAL DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO EN GUATEMALA

El marco legal en el que se ampara la protección y conservación del Patrimonio cultural guatemalteco esta plenamente dirigido por las instancias; descritas a continuación:

Constitución política de la República de Guatemala, promulgada en 1985; la cuál es el nivel más alto dentro de la estructura legal de Guatemala; en ella se establece la obligación del estado, de todo

<sup>7</sup> Renata De León. *Propuesta de restauración y rehabilitación del edificio de la casa del niño No. 1* Tesis Usac 2002.p.25



ciudadano de conservar y proteger el patrimonio. Art. 59, 60 y 61.

Así como hacer que todos los bienes y valores paleontológicos y arqueológicos deben estar bajo la protección del estado, para lograr que todo sitio o conjuntos monumentales puedan recibir atención del estado.

Estarán sometidos a régimen especial de conservación: el Parque nacional de Tikal, el parque arqueológico de Quiriguá y la ciudad de Antigua Guatemala, por haber sido declarada Patrimonio Mundial.

El decreto 60-69, Ley protectora de la Antigua Guatemala, recoge y reúne parte de los conceptos y criterios de intervención de los monumentos que se manejan en el país. Posteriormente nombra al CNPAG como protector de la ciudad de la Antigua Guatemala.

Al mismo tiempo, se crean las pautas para intervenir en los monumentos de la ciudad, estas incluyen lineamientos de tipo técnico que respetan el estilo y características propias de la arquitectura colonial de Antigua Guatemala.

La ley protectora ha tenido serios problemas de aplicabilidad debido a las contradicciones en cuestiones constitucionales relacionadas con la propiedad privada.

Ley para la protección del Patrimonio Cultural de la nación, decreto legislativo 81-98, su finalidad es regular la protección, defensa y valorización, rescate y recuperación de los bienes que integran el patrimonio Cultural de la Nación.

Código Civil, Art. 459, inciso 8 y 472; protección de los bienes culturales nacionales e inmuebles para uso común.



Código penal, Art. 279, inciso I; sanciona el daño a ruinas o monumentos históricos con penas económicas y privación de libertad según sea el caso.

## 1.5 MUSEOLOGÍA

En tiempos antiguos, los museos respondieron a la necesidad del hombre de recolectar objetos con el fin de clasificar, documentar, conservar y exponer con fines estéticos, lo creado por el hombre.

Las instituciones más representativas que se ocupan de la ciencia museológica, como lo son la UNESCO o el Consejo Internacional de Museos, ICOM, definen el Museo como:

Una institución al servicio de la sociedad, que adquiere, colecciona, comunica y especialmente expone, con fines de estudio, conservación, educación

y cultura, los testimonios representativos de la evolución de la naturaleza y el hombre.<sup>8</sup>

Es toda institución permanente, que conserva y expone colecciones de objetos de carácter cultural o científico, para fines de estudio, educación y deleite.<sup>9</sup>

Se puede concluir que, el museo es un centro de educación permanente en el cual nunca se termina de aprender, ya que en este lugar se tiene al frente el objeto mismo del que se tiene interés.

Es un lugar donde no sólo se puede ver, sino también sentir, la cual es una forma de percepción compleja, el material, la forma, el peso, la textura, los colores, las relaciones de tamaño, posición, iluminación y puntos de vista que son reales.

---

<sup>8</sup> Trinidad Nogales Basarrate. Un museo y sus exposiciones. Conferencia Madrid 2003.

<sup>9</sup> Loc. Cit.



1.5.1 El museólogo y el museógrafo. El museógrafo, persona que estudia la construcción, organización, catalogación, instalación e historia de los museos.<sup>10</sup>

El museólogo es la persona que se encarga de las colección que exhibe el museo.<sup>11</sup>

1.5.2 Funciones del museo y su organigrama. En esta época, el museo no se limita únicamente a coleccionar, exponer y conservar, ya que se ha transformado en un sitio de comunicación entre el visitante y las piezas que se observan, por lo cual se le da importancia a dinamizar sus exposiciones para el deleite del observador.

Las funciones primarias del museo son:

a. Coleccionar, recopilación de material y obras incluyendo su clasificación.

- b. Exponer, mostrar las colecciones de forma didáctica y estética.
- c. Conservar, establecer y aplicar normas y procedimientos para proteger las piezas y evitar su deterioro.
- d. Investigar y documentar, aportar datos científicos en relación a las piezas expuestas. Toda información debe ser completa y clara.
- e. Educación, diseñar programas permanentes que documenten a escolares, profesionales y público en general.

<sup>10</sup> Ramón Sopena *Diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua Española* Editorial Provenza, 2002, p. 2377

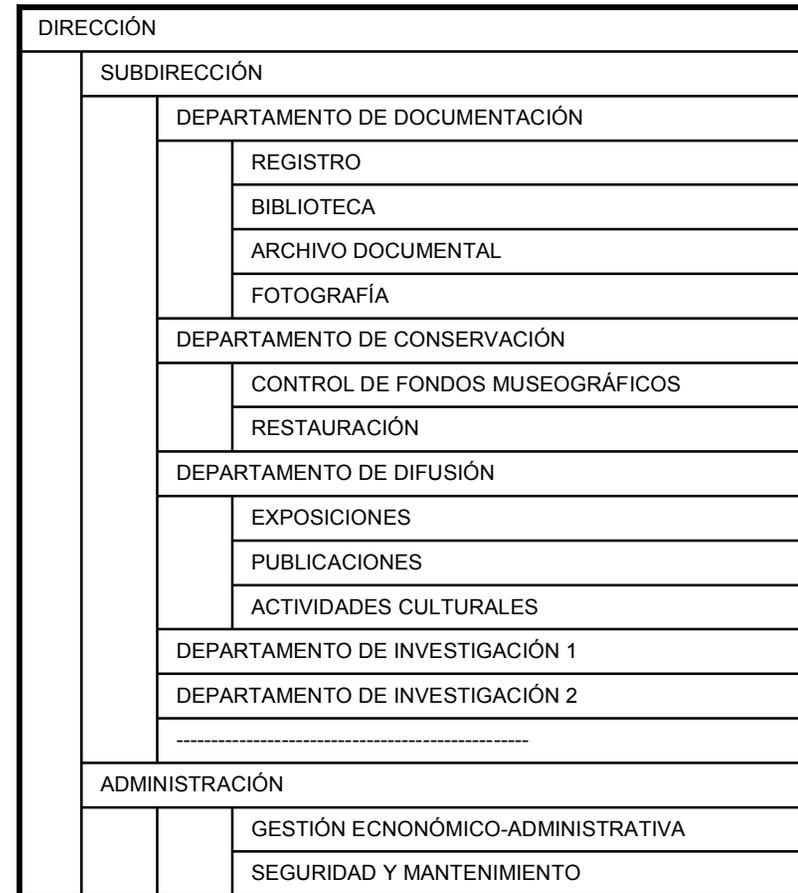
<sup>11</sup> Loc. Cit



f. Desarrollo sociocultural y educativo, estimular el sentido crítico del visitante que despierte conciencia e interés por su patrimonio.<sup>12</sup>

A continuación el modelo general de organigrama funcional de un museo :

Esquema No. 1  
Organigrama funcional de un museo



Fuente: el museo y sus exposiciones,  
conferencia Madrid 2003

<sup>12</sup> Trinidad Nogales Basarrate. *Un museo y sus exposiciones*. Conferencia Madrid 2003.



### 1.5.3 Tipos de Museo.

- a. Museos especializados, son instituciones cuyas colecciones y líneas de trabajo se concretan en un aspecto determinado de las artes, las técnicas, las ciencias naturales y humanas.<sup>13</sup>
- b. Museo memorial, está destinado específicamente a una o varias personalidades o hechos determinados del que hacer humano.<sup>14</sup>
- c. Museo provincial o municipal, es una institución cuyas colecciones y líneas de trabajo incluyen más de una arista o aspecto de las artes, ciencias, técnicas, de alto valor o significado.<sup>15</sup>
- d. Museos nacionales, son especializados con colecciones de coleccionistas de carácter excepcional por su valor, morfología y significación; son ubicados en zonas urbanas o rurales.<sup>16</sup>
- e. Museos sitios, ligados a un lugar determinado, al cual debe subordinarse el museo, generalmente este sitio es de carácter rural.<sup>17</sup>

### 1.5.4 La rehabilitación de edificios para museos

Esta dada por diferentes parámetros como:

- a) Diagnóstico ambiental del edificio.

---

<sup>13</sup> Renata de León. *Propuesta de restauración y rehabilitación del edificio de la casa del niño No. 1* USAC 2002, p. 6

<sup>14</sup> Loc. Cit

<sup>15</sup> Loc. Cit

---

<sup>16</sup> Loc. Cit

<sup>17</sup> Ibid, p. 7.



- b) Diagnóstico ambiental de la colección.
- c) Determinación de la compatibilidad de edificio-colección.
- d) Hipótesis de rehabilitación y diseño museográfico.
- e) Estudio de factibilidad.
- f) Verificación de validez de la selección.
- g) Programación del museo.
- h) Diseño museográfico (rehabilitación del edificio-museo, montaje y resguardo de las colecciones).
- i) Ejecución.
- j) Uso y mantenimiento.<sup>18</sup>

1.5.4.1 El biodeterioro. Son los cambios no deseados en las propiedades de un material, ocasionado por la actividad vital del organismo o micro-organismos.

a) Factores que lo determinan:

- La humedad.
- La temperatura.
- La acidéz o PH.
- El oxígeno.
- La luz.
- Nutrientes.
- Contaminación atmosférica.

b) Mecanismos de biodeterioro:

- Físicos.
- Químicos.<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> Ibid, p. 2.

---

<sup>19</sup> Loc. Cit



c) Agentes biológicos:

- Bacterias.
- Actinomicetes.
- Hongos.
- Algas.
- Líquenes.
- Plantas.
- Animales.<sup>20</sup>

## 1.6 LA ANIMACIÓN CULTURAL EN LOS MUSEOS

En el movimiento del rescate de nuestra herencia cultural se ha hecho énfasis en la definición y el alcance de las funciones que deben cumplir los museos, ya que hasta ahora muchos de ellos no responden con los requerimientos que exigen las nuevas valorizaciones.

---

<sup>20</sup> Loc. Cit

Dentro de las actividades de los museos como medios de promoción y difusión cultural están: seminarios, coloquios, y convenciones.

## 1.7 EL MUSEO Y SUS EXPOSICIONES PERMANENTES

1.7.1 Guión expositivo. El fenómeno expositivo al día de hoy supera el núcleo embrionario de la sede del museo.

Con lo cual el expediente mas frecuente de intervención sobre la exposición permanente es el doble proyecto de renovación arquitectónica.<sup>21</sup>

1.7.2 Espacio y recorrido expositivo. El espacio para exposición debe ser peculiar y participar de la singularidad y monumentalidad de los edificios históricos.

---

<sup>21</sup> Trinidad Nogales Basarrate. *Un museo y sus exposiciones.* Conferencia Madrid 2003.



Es indispensable que se respeten las necesidades de las obras, lo que siempre ayudará al espectador a comprender la razón de ser de la pieza.<sup>22</sup>

1.7.3 El visitante. El elemento clave en el museo es el usuario desde el punto de vista de programación, el público, muchas veces es olvidado en organigramas de actuación.

En el museo no sólo hay visitantes, en el sentido pasivo que puede encerrar el término, sino que son cada día más los usuarios. Personas que llegan a los centros con muy distintos intereses, a los que se les deben dar buenas respuesta para no defraudar a los usuarios.

En la actualidad la diversidad de servicios que prestan los museos, han creado un abanico de acción

desde salas de exposición hasta rincones desconocidos.

Se debe catalogar a los usuarios como estudiantes que dejan el aula del centro de estudio por una sala de museo, también los docentes que amplían su conocimiento apreciando el sin número de colecciones; los investigadores que se dedican al estudio de cada pieza y de esta manera muchos más, ya que todos tienen diversos intereses.

## 1.8 EL MUSEO Y SUS EXPOSICIONES TEMPORALES

Para el museólogo el carácter más definido, reto y en ocasiones su propio obstáculo, son las exposiciones temporales, las cuales hacen que el museo tenga un concepto dinámico.

---

<sup>22</sup> Loc. Cit.



Pero dichas exposiciones deben estar tan cimentadas y deben tener un trabajo laborioso como las exposiciones permanentes.

Debe tomarse en cuenta que una exposición temporal conlleva una inversión considerable, a veces como que se tratara de una muestra permanente.

## 1.9 EL MUSEO TRADICIONAL Y EL NUEVO MUSEO

1.9.1 El museo tradicional. Está conformado por la unión de un edificio, una colección y un público.

1.9.2 El nuevo museo. Está formado por la interrelación que existe entre un territorio, un patrimonio y una comunidad<sup>23</sup>

<sup>23</sup> Glosario de Términos de una exposición. (España: Editorial Universitaria, 1998) p. 30.

## 1.10 PARÁMETROS DE LA NUEVA MUSEOLOGÍA

- a) Un nuevo paradigma.
- b) Una sistema abierto interactivo.
- c) Un método, la exposición.
- d) La democracia cultural.
- e) La concienciación.
- f) El diálogo entre sujetos.<sup>24</sup>

## 1.11 HISTORIA DEL MUSEO EN GUATEMALA

Los Museos de Guatemala surgen en 1796 bajo el nombre de “Gabinete de Historia Natural”, que funcionó hasta 1801. Pero no es hasta 1831 que se emite un decreto gubernativo para la creación de un museo de Ciencias y Artes.

En 1866 se inauguró el Museo de la Sociedad

<sup>24</sup> Ibid. p. 35.



económica de Amigos del País, el cual se dividía en varios departamentos, dicho Museo funcionó hasta 1881, su material pasó a formar parte del Museo de Historia Natural de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En 1931 se fundó el actual Museo Nacional de Arqueología y Etnología, ubicado en la antigua iglesia de El Calvario, en la ciudad capital, hasta que en 1946 se traslado al edificio que ocupa actualmente (Salón No 5 La Aurora). En 1972 se cierra por reacondicionamiento, abriéndose nuevamente en 1977.

La actividad creadora en materia de Museología, se encuentra en constante desarrollo pese a las limitaciones económicas de nuestro país.

Debido a esto es que se ha incrementado la red de museos atendiendo a las crecientes necesidades de disfrutar y preservar nuestro patrimonio cultural.<sup>25</sup>

## 1.12 CONSIDERACIONES ANTROPOLÓGICAS

El tema de los museos ha ido cambiando a través de los años, en la antigüedad, los museos respondieron a la necesidad del hombre de recolectar objetos con el fin de conservar y exponer con fines estéticos, lo creado por el hombre.

Estas funciones iban dirigidas a grupos determinados y servían como muestra simbólica del poder de una persona. Pasaron los años y el museo empezó a convertirse en una institución dedicada a recolectar, clasificar, documentar, conservar y exhibir el patrimonio de la actividad material del hombre.

---

<sup>25</sup> Renata de León. Propuesta de restauración y rehabilitación del edificio de la casa del niño No. 1 USAC 2002, p. 12



La razón de este proceso de evolución de los museos, se debe a que se dieron cuenta de que las personas necesitaban espacios para recrearse de una manera cultural y que los objetos antiguos y que cuentan historias del pasado son un buen medio.

Hoy en día el museo no se limita únicamente a coleccionar, exponer y conservar, se ha transformado en un sitio de comunicación entre el visitante y lo observado; por lo cual la importancia de dinamizar sus funciones.

Los museos cada vez se hacen más vitales en las ciudades, ya que es un conjunto de funciones y elementos que ayudan a explicarle al hombre su pasado, comprender su presente y lo impulsa hacia el futuro, que es lo que particulariza su identidad cultural y lo hace distinto entre los países del mundo.

Ahora bien, el museo se considera un medio indicado para que la persona alcance ese

conocimiento cultural, sin olvidar que dentro de las funciones esta promover la historia del pueblo y despertar su inquietud contemplativa.

El proyecto de Museo de Arte Colonial en el Monasterio de Capuchinas en la Ciudad de la Antigua Guatemala, nace y se plantea por la preocupación de los bienes muebles que posee el Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala (CNPAG) porque su resguardo y conservación se hace cada vez más difícil, ya que no cuenta con espacios adecuados para almacenarlos, dando como resultado un inminente deterioro.

El proyecto pretende a corto plazo proveer dentro de las instalaciones del edificio que ocupa las oficinas del CNPAG (Monasterio de Capuchinas), un área rehabilitada que es lo idóneo para el montaje de un museo que albergue a toda la muestra de piezas que posee el CNPAG, pero para ello es necesario dotarlo de instalaciones y mobiliario adecuado.



Según estudios en países de Europa desde mediados del siglo XX se utilizan edificaciones antiguas en donde se resguardan obras y piezas de grandes colecciones y de esta manera se aprecian estas dentro de un espacio de su época dándole un valor incalculable a los espacios.

Este museo tiene el propósito de fomentar la recreación cultural de todos los usuarios del pueblo y todo turista. Ya que la colección posee una gran muestra del arte de la época colonial en escultura, pintura y mobiliario.

El proyecto del museo, estará diseñado para que cualquier usuario pueda sentirse cómodo dentro de él, desde niños hasta adultos logrando que el guión museográfico sea muy didáctico. Además, de lograr espacios donde se puedan realizar diversas actividades, entre ellas están una salón de conferencias y un área de café. Y de esta manera fomentar que un museo no es un lugar muerto donde

soló se va una vez y ya no se vuelve, sino que es un lugar vivo donde uno siempre tiene algo nuevo que aprender.

Lo que llevó a realizar esta propuesta de proyecto, es el hecho del eminente deterioro en que se encuentran las piezas ya que no existe un lugar adecuado para su conservación y su seguridad debido a la delincuencia que existe en nuestro país.

El proyecto lo que aporta a la comunidad o al pueblo de Antigua Guatemala, es un área recreativa cultural dinámica; que se suma a la infraestructura cultural y turística de esta ciudad, lo cual impulsa el turismo generando ingresos a la comunidad y divisas al país, a la vez que se fortalece la identidad guatemalteca y se difunde nuestra cultura.



## CONTEXTO NACIONAL

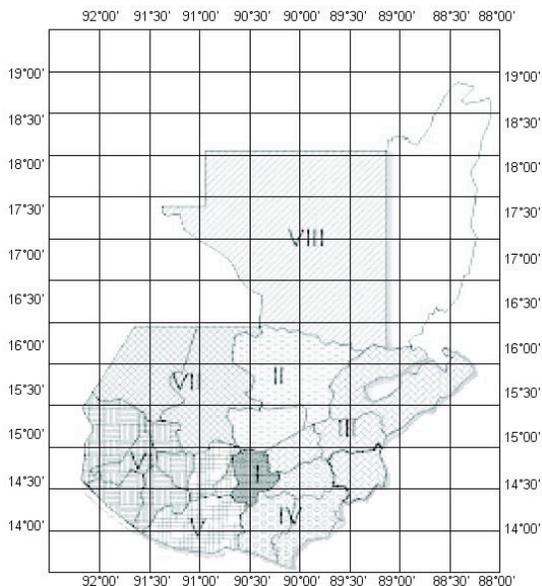






Dicha república se encuentra dividida en ocho regiones, la región donde se encuentra ubicado el objeto de estudio es la número cinco, siendo los principales datos geográficos de esta región:

**ILUSTRACIÓN No.2**  
**Mapa de regiones de Guatemala**



Elaboración propia. Fuente Instituto Geográfico Nacional

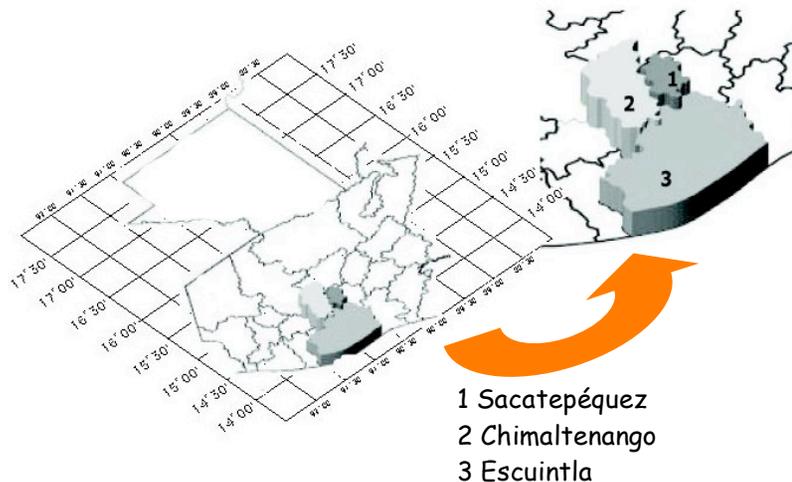
**TABLA No.1**  
**Ubicación de departamentos por regiones**

Región I Guatemala	Región V Sacatepéquez Escuintla Chimaltenango
Región II Alta Verapaz Baja Verapaz	Región VI Quetzaltenango Sololá Suchitepequez Totonicapán San Marcos
Región III Zacapa Chiquimula Izabal	Región VII Huehuetenango Quiché
Región IV Jalapa Jutiapa Santa Rosa	Región VIII Petén



Esta región está conformada por Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla. Su extensión territorial es de 6,828 Km<sup>2</sup>, ocupando así el 6.20% del territorio nacional. Limitando al Norte con el Departamento del Quiché, al Este con Guatemala, al Oeste con Sololá y Suchitepéquez y al Sur con el Océano Pacífico. (Ver siguiente mapa)

ILUSTRACIÓN No.3  
Mapa de la región V



Fuente propia.

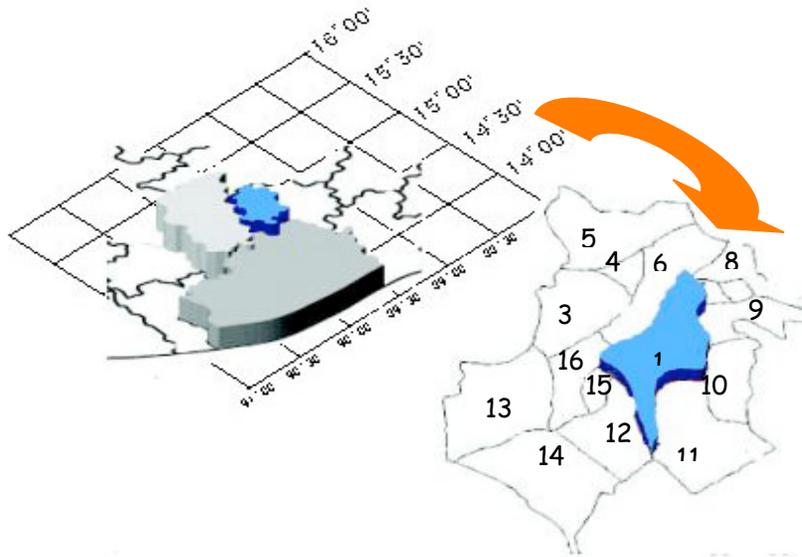
2.1.1 Departamento de Sacatepéquez. Según Fuentes y Guzmán en su Recordación Florida, el nombre de Sacatepéquez proviene de dos dicciones de la lengua de los pipiles: “Sact” que significa yerba o zacate y “tepeq”, que significa cerro, o sea “Cerro de hierba”.

Sacatepéquez y Antigua Guatemala eran 2 municipios pertenecientes al Departamento de Chimaltenango.

El 12 de septiembre de 1839, la Asamblea Nacional Constituyente declaró a Sacatepéquez como departamento independiente y designó a Antigua Guatemala como su cabecera.



ILUSTRACIÓN No. 4  
Mapa del departamento de Sacatepéquez



El Departamento de Sacatepéquez fue creado por Decreto del 11 de diciembre de 1879.

Estuvo integrado por 24 municipios, algunos de los cuales fueron clasificados posteriormente como aldeas; actualmente se encuentra conformado por 16 municipios.

Esta ciudad fue fundada el 21 de noviembre de 1542 en el Valle de Pancán o Panchoy, siendo reconocida como capital del Reino de Guatemala durante 232 años.

- |                               |                                 |
|-------------------------------|---------------------------------|
| 1. La Antigua Guatemala       | 9. Santa Lucía Milpas Altas     |
| 2. Jocotenango                | 10. Magdalena Milpas Altas      |
| 3. Pastores                   | 11. Santa María de Jesús        |
| 4. Sumpango                   | 12. Ciudad Vieja                |
| 5. Santo Domingo Xenacoj      | 13. San Miguel Dueñas           |
| 6. Santiago Sacatepéquez      | 14. Alotenango                  |
| 7. San Bartolomé Milpas Altas | 15. San Antonio Aguas Calientes |
| 8. San Lucas Sacatepéquez     | 16. Santa Catarina Barahona     |

Fuente propia



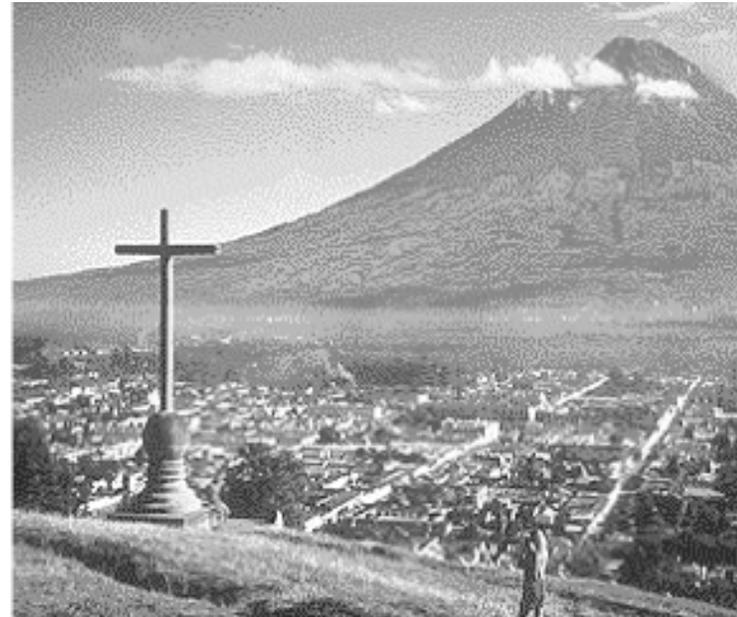
## 2.2 CONTEXTO MUNICIPAL

2.2.1 Ciudad de Antigua Guatemala. Esta ciudad fue fundada el 21 de noviembre de 1542 en el Valle de Pancán o Panchoy, siendo reconocida como capital del Reino de Guatemala durante 232 años.

El trazo de la nueva ciudad se encomendó al ingeniero real Juan Bautista Antonelli, nueve años después se levantaban los primeros edificios públicos, templos y viviendas, a las cuales habrían de seguir con el tiempo otras construcciones de mayor suntuosidad.

Como el Palacio de los Capitanes Generales, el del Ayuntamiento, la Universidad de San Carlos de Borromeo, el Palacio Arzobispal, el Seminario, la Real Aduana, los hospitales, así como los monumentales templos católicos.

### ILUSTRACIÓN No. 5



Vista de la ciudad desde el cerro de la cruz<sup>26</sup>

<sup>26</sup> Fotografía de Diego Molina



2.2.2 Topografía. La ciudad se acentúa entre los sitios de Pancán, El tuerto y Panchoy que forman parte del valle de Patzuyá con pendientes entre 0 y 30%, las predominantes de 0 a 20%.<sup>27</sup>

2.2.3 Orografía. La ciudad de La Antigua Guatemala está limitada al Norte por el cerro de la candelaria o del manchén, al Sur por el volcán de Agua (Junajpú o Hunahpú 3,765 MSM), al Este por el cerro del pinón o de la Chacra, y el cerro de la Santa Cruz, al Oeste por los cerros de Retana y el Portal.

2.2.4 Hidrografía. La historia dice que los conquistadores eligieron este Valle por la abundancia de agua que existía.

Esta el Río Guacalate al poniente; El Río Pensativo, el cual ha provocado varias inundaciones históricas en la ciudad. Esto debido a la modificación y desviación de su cauce original, el cual atravesaba la

ciudad de La Antigua Guatemala de Este a Oeste, pues el curso del agua corría superficialmente por el parque central de la ciudad.

2.2.5 Geología. Esta región esta conformada por rocas del Cuaternario, rocas volcánicas Terciarias y Cuaternarias. Los suelos predominantes conciernen al grupo de Clases Misceláneas de terreno, estos incluyen áreas Fragosas, volcanes y suelos de valles no diferenciados.

La propensión que posee este tipo de suelos es del tipo forestal, siendo un terreno fértil para la producción de árboles frutales de zonas templadas.

2.2.6 Zonas de Vida. Por sus características climatológicas la ciudad de La Antigua Guatemala posee una variedad de flora, dentro de las que se distinguen el roble y encinos, pinos tristes de ocote, ciprés, duraznillos, cerezo y madrón de tierra fría.

<sup>27</sup> *Diccionario Geografía IGN*, Editorial IGN. año 1995, tomo 3



2.2.7 Climatología. El Clima según el sistema Thorntwaite es templado, con invierno benigno, semiseco.

La ciudad de La Antigua Guatemala posee una humedad relativa media del 75%, pudiendo afirmarse que la misma es muy alta por lo que produce la proliferación de flora y fauna, con una gran ingerencia dentro del territorio de los monumentos aquí ubicados.

La precipitación pluvial media es de 952.5 milímetros, con un promedio de días de lluvia anual de 83 días; el invierno es benigno poseyendo una jerarquía de humedad tipo “c” semiseco. (INSIVUMEH)

La dirección de los vientos predominantes es Norte-Noreste durante todo el año, los vientos secundarios tienen una dirección Sur-Oeste, la cual es constante durante todo el año, siendo estos vientos catalogados como suaves en un 90% del año.

## 2.3 CRECIMIENTO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA

2.3.1 Fundación de la primera ciudad. El 21 de julio de 1524 llegó Pedro de Alvarado a las tierras de “IXINCHE” hoy Tecpán-Guatemala en Chimaltenango; la cual era ciudad fortaleza de los Kaqchiqueles y lugar donde tenían concentrado su centro político.

Pedro de Alvarado conquistó estas tierras, fundando la capital del Reino de Guatemala el 25 de julio de 1524 a la que llamó Ciudad de Santiago de Guatemala en honor al Apóstol Santiago.

Durante varios años después existieron enfrentamientos entre Kaqchiqueles y conquistadores, ante lo cual los conquistadores toman la decisión de trasladarse y buscar nuevas tierras, dejando así Iximché al que también llamaron Pueblo Viejo.



2.3.2 Primer traslado de la ciudad. Al trasladarse escogen el Valle de Almolonga (Ciudad Vieja), valle que reunía las características adecuadas para vivir en el lugar; entre ellas: suficientes suministros de agua y al pie del volcán Hunahpú (de Agua).

Esta ciudad queda erigida por el Teniente Gobernador, don Jorge de Alvarado, el 22 de noviembre de 1527, día de Santa Cecilia.

En 1534, cuando el Papa elevó a la categoría de obispado a Guatemala, fue nombrado Francisco Marroquín su primer obispo. Recibió su consagración formal hasta el año de 1537.

Durante la ausencia de Pedro de Alvarado a partir de junio de 1540 deja como encargado de gobierno a su pariente político, Francisco de la Cueva.

Luego en junio de 1541 Pedro de Alvarado es herido de muerte en México, noticia que llega a Beatriz de la Cueva (su viuda), el 29 de agosto del mismo año. Por este motivo Doña Beatriz reclamó el nombramiento de Gobernadora de Guatemala.

Este cargo le fue conferido en una ceremonia que se verificó el 9 de septiembre de 1541. La noche del 10 al 11 de septiembre de 1541; baja del Volcán Hunahpú (de Agua), un torrente de agua unida a un terremoto, arrastrando penascos, piedras y árboles, destruyendo por completo la Ciudad de Santiago acontecimiento al que Doña Beatriz de la Cueva no sobrevive.

Lo anterior obliga nuevamente a los sobrevivientes de la catástrofe a buscar un nuevo sitio para establecer la Capital de Guatemala.<sup>46</sup>

---

<sup>46</sup> Annis, Verle Lincoln, *The Architecture of Antigua Guatemala 1543-1773*:2,3



2.3.3 Segundo Traslado de la Ciudad. Durante las primeras semanas después de la destrucción de Santiago en Almolonga, cincuenta y cinco vecinos asistieron a la sesión del cabildo abierto el 27 de septiembre de 1541, apenas dieciséis días después de la destrucción de la ciudad.

Durante esa misma reunión el cabildo nombró una comisión compuesta por los alcaldes ordinarios, Gonzalo de Ortiz y Cristóbal de Salvatierra, el Tesorero Real, Francisco de Castellanos y otros diez vecinos para estudiar los pros y los contras de los distintos sitios.<sup>47</sup>

En el cabildo abierto del 29 de septiembre, ocho de los trece miembros de la comisión votaron a favor de un sitio al norte en el valle de Tiangues de Chimaltenango.

Sin embargo, el cabildo no tomó ninguna acción definitiva porque la mayor parte de los vecinos de la ciudad no estaba presente.

Tres días más tarde, el 2 de octubre, los gobernadores de la provincia y setenta y ocho vecinos se reunieron en otro cabildo abierto. Un voto de los vecinos resultó en cuarenta y nueve a favor del traslado a Tiangues de Chimaltenango y veintinueve a favor del plan de reconstruir en el sitio la ciudad destruida.

Los gobernadores, el obispo Francisco Marroquín y el licenciado Francisco de la Cueva, siguiendo la opinión de la mayoría, promulgaron un auto ordenando el traslado y fundación de la ciudad en el Tiangues de Chimaltenango.

Decretaron que se distribuirían solares en el nuevo lugar el miércoles 11 de octubre de 1541. En este momento crucial, durante las primeras tres

<sup>47</sup> Lutz, Christopher H. *Historia sociodemografica de Santiago de Guatemala 1541-1773*. 1982, p. 58



semanas de octubre de 1541, algo sucedió que hizo que los gobernadores dejaran sin efecto el auto del 2 de octubre y decidieran trasladar la ciudad al valle de Panchoy.

Se presume que en ese momento que el ingeniero real D. Juan Bautista Antonelli tuvo un papel clave en la elección del nuevo sitio para la ciudad.

Se ha dicho que Antonelli argumentó en el sentido de que el sitio de Panchoy era preferible al de Tiangues de Chimaltenango porque era superior en abastecimiento de agua y más abundante en fuentes de madera y piedras para la construcción.

El traslado oficial fue el 10 de marzo de 1543, fecha en la cual se realiza el primer Cabildo. El 16 de marzo del mismo año la ciudad se trasladó al Valle de Panchoy, y de nuevo se le bautizó con el nombre de “Ciudad de Santiago”, agregándosele “de los Caballeros de Guatemala”.

La Ciudad de Santiago fue la primera capital planificada de América, mérito que merece reconocerle a Juan Bautista Antonelli a quien se le destinó el trazo de la nueva ciudad. La orientación que Antonelli dio a la ciudad fue: calles de este a Oeste y avenidas de Norte a Sur, en una forma rectilínea perfecta, empezando con una plaza central y trazando dos cuadros de 100 varas (equivalente a 83.5 mts.), cada uno en todas las direcciones.

Este trazo creó un área de veinticinco manzanas como el corazón de la ciudad.

La Antigua Guatemala llega a ser metrópoli del Reino de Guatemala durante la época de la Colonia; a partir de mitad del siglo XVI hasta finales del siglo XVIII.

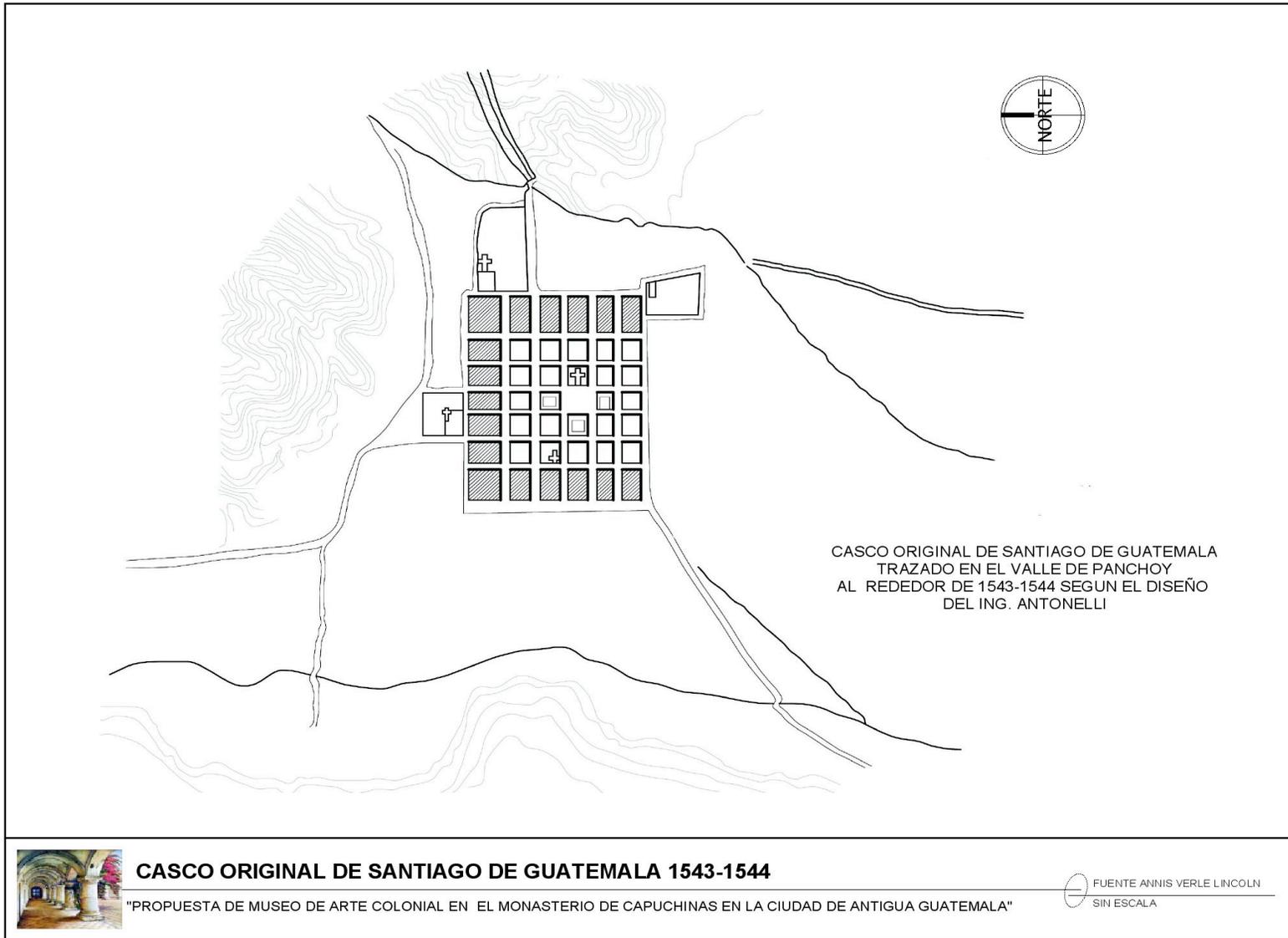
Entre los hechos más relevantes de esta ciudad y que la obligan a trasladarse nuevamente fueron los movimientos sísmicos que en ocasiones se

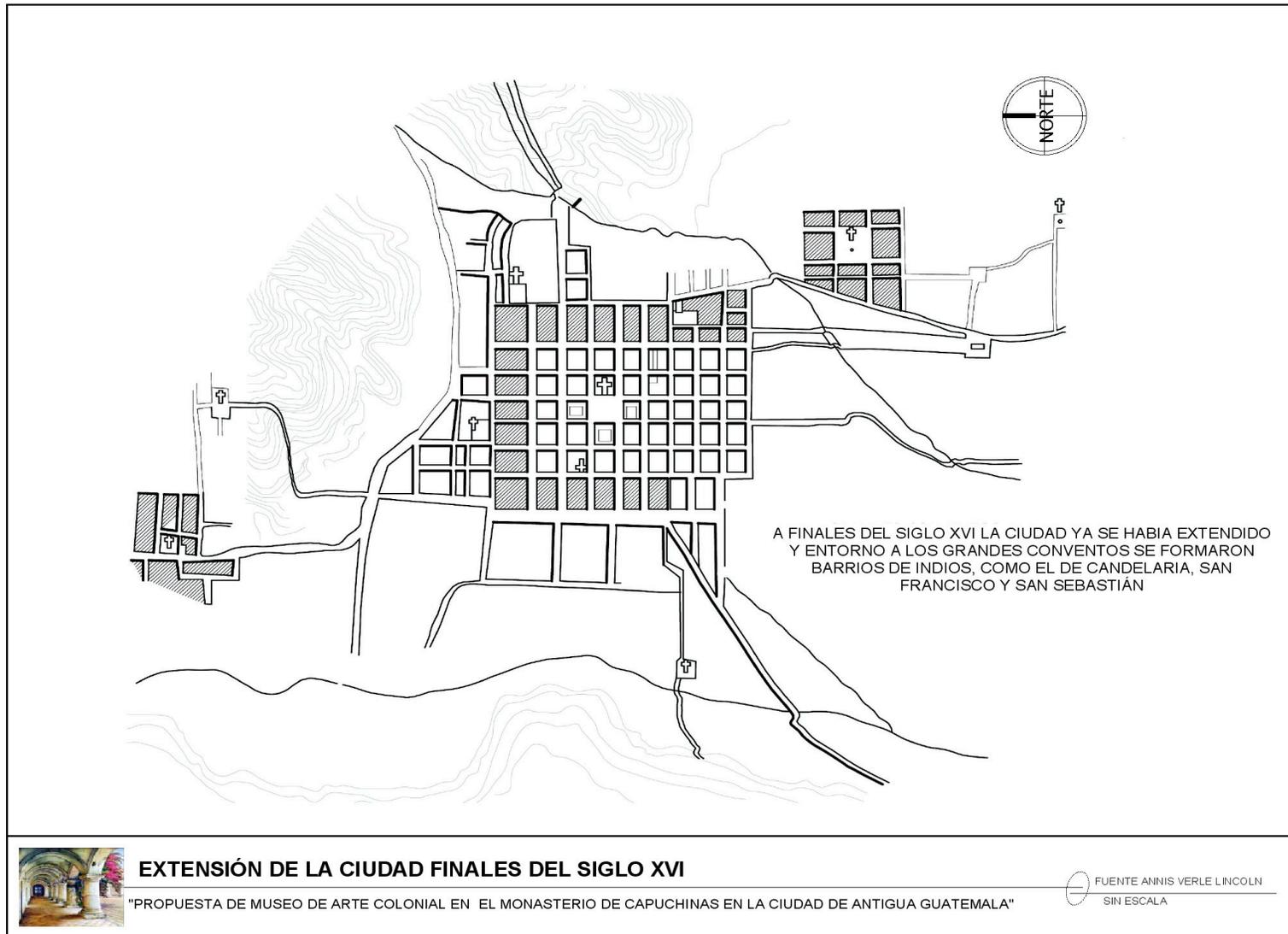


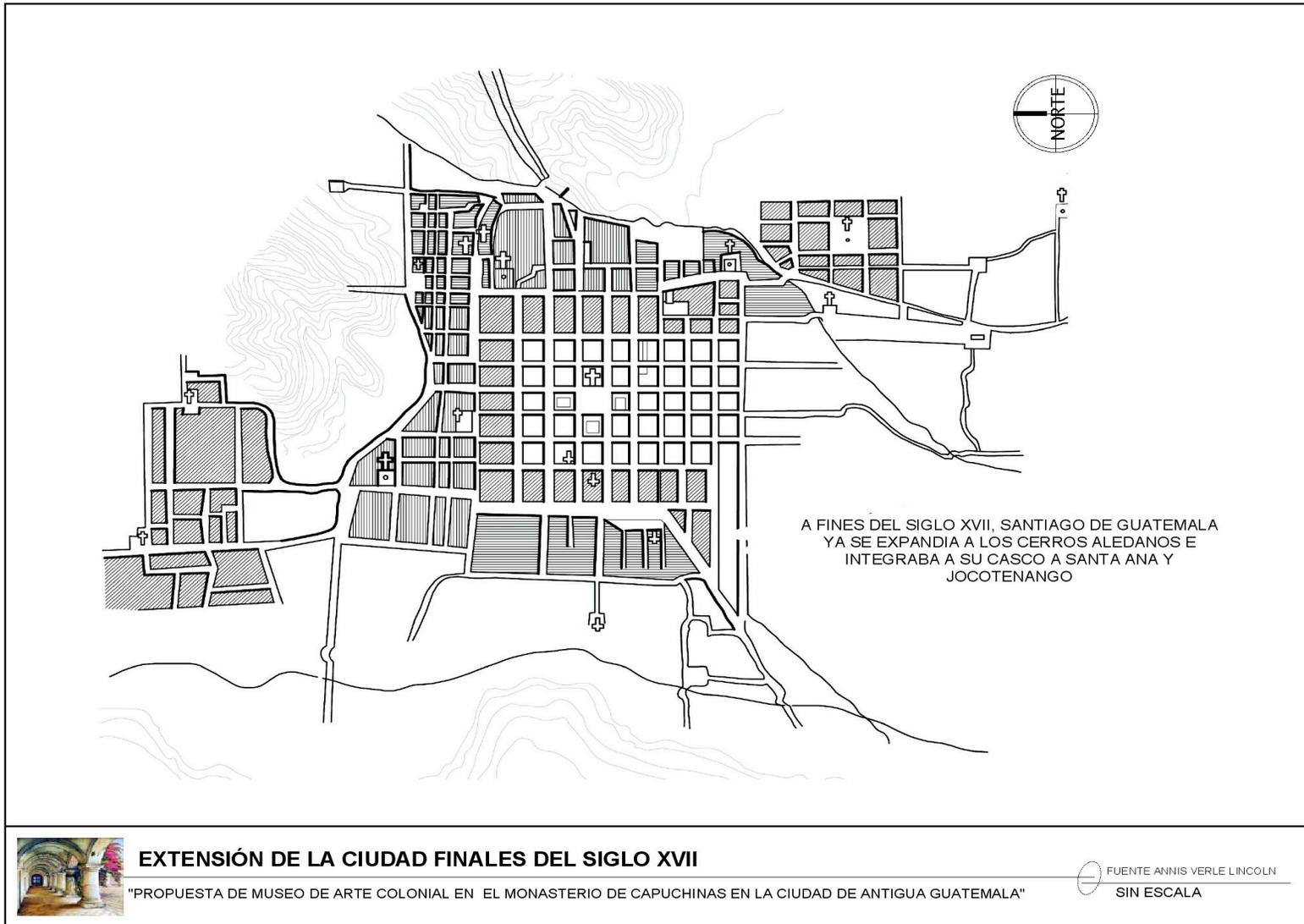
tornaron en terremotos: diciembre de 1586, terremoto que causó pánico, cobró varias víctimas, daños en edificios y derrumbes en carreteras; luego una serie de terremotos los cuales concluyeron con un terremoto el día 29 de julio del mismo año (Terremoto “Santa Marta”).

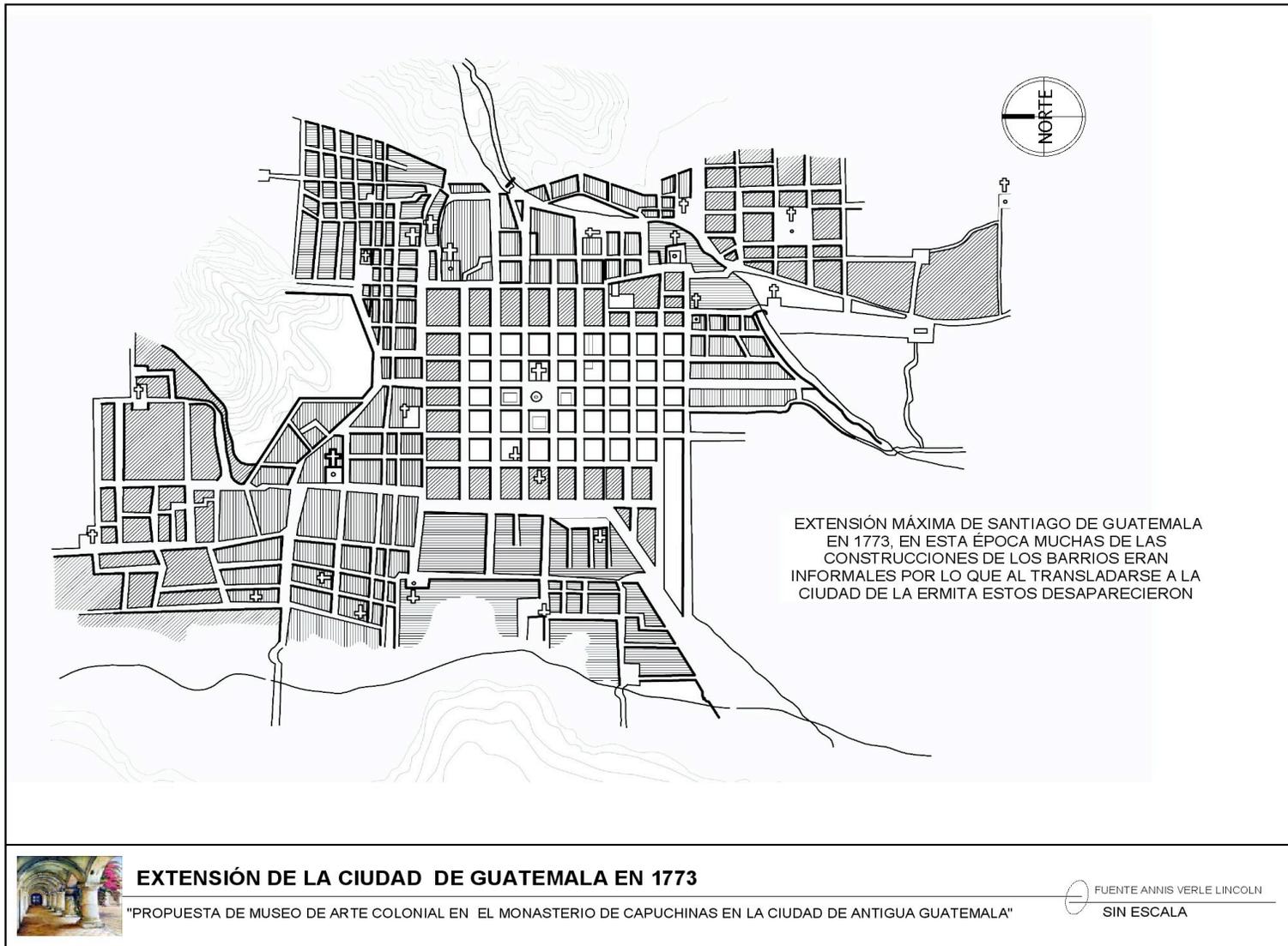
La ciudad quedó severamente dañada pero no fue destruida totalmente.

A continuación planos donde se describe de manera gráfica el crecimiento de la ciudad cronológicamente.











**IGLESIA Y MONASTERIO DE  
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR Y  
ZARAGOZA (CAPUCHINAS)**





### 3. IGLESIA Y MONASTERIO DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE ZARAGOZA (CAPUCHINAS)

Dentro del vocabulario al día de hoy, existen dos palabras que se tienden a confundir entre “Convento y Monasterio”. Es importante tomar en cuenta que Convento es una casa de religiosos donde los habitantes sí pueden salir al exterior y Monasterio es una casa de religiosos, donde se entra para ya no salir; como pasaba con las monjas del Monasterio de Capuchinas.

El conjunto del Monasterio de Capuchinas, con más de 250 años de haberse construido, ha sobrevivido en su estado actual a muchas catastrofes que han dañado los monumentos en La Ciudad de La Antigua Guatemala.

Su forma es muy singular ya que dentro de su planta posee un edificio circular que era donde se encontraban las celdas de las monjas y en esa época una forma así era poco vista en la construcción.

#### ILUSTRACIÓN No. 6

Corredores del Monasterio de Capuchianas

Segundo nivel



Fuente propia



A continuación se describirá el Monasterio de Capuchinas en su forma y diseño.

### 3. 1 DISEÑO Y FORMA

a. Tamaño del terreno. El conjunto arquitectónico de Capuchinas mide en su sección de sur a norte 101.15 metros cuadrados divididos en 13.15 metros cuadrados del templo, 59 metros cuadrados del claustro y sus dependencias , más 29 metros del edificio circular.

b. Datos catastrales.

- Finca: No. 16023.
- Folio: No. 107.
- Libro:110 de Sacatepéquez.
- Propiedad del estado de Guatemala.

c. Condiciones del terreno. El terreno es propiedad del estado de Guatemala, su usuario es el Consejo Nacional Para la Protección de la Antigua Guatemala ( CNPAG ) en la actualidad.

### ILUSTRACIÓN No. 7

Interior de la Iglesia de Capuchinas



Fuente propia



d. Accesos al terreno. Existe un solo ingreso para el Monasterio de Capuchinas, el de la segunda avenida norte, el cual es por la fachada principal. Ver plano página 41

El ingreso a la Iglesia es independiente ya que este edificio se usa también como otro edificio separado. Ver plano página 41

ILUSTRACIÓN No. 8

Ingreso al Monasterio de Capuchinas



Fuente propia

Interiormente existen dos accesos para el segundo piso lo cual hace que las dos alas del mismo sean independientes. Ver plano página 41

ILUSTRACIÓN No. 9

Ingreso a la Iglesia del Monasterio de Capuchinas

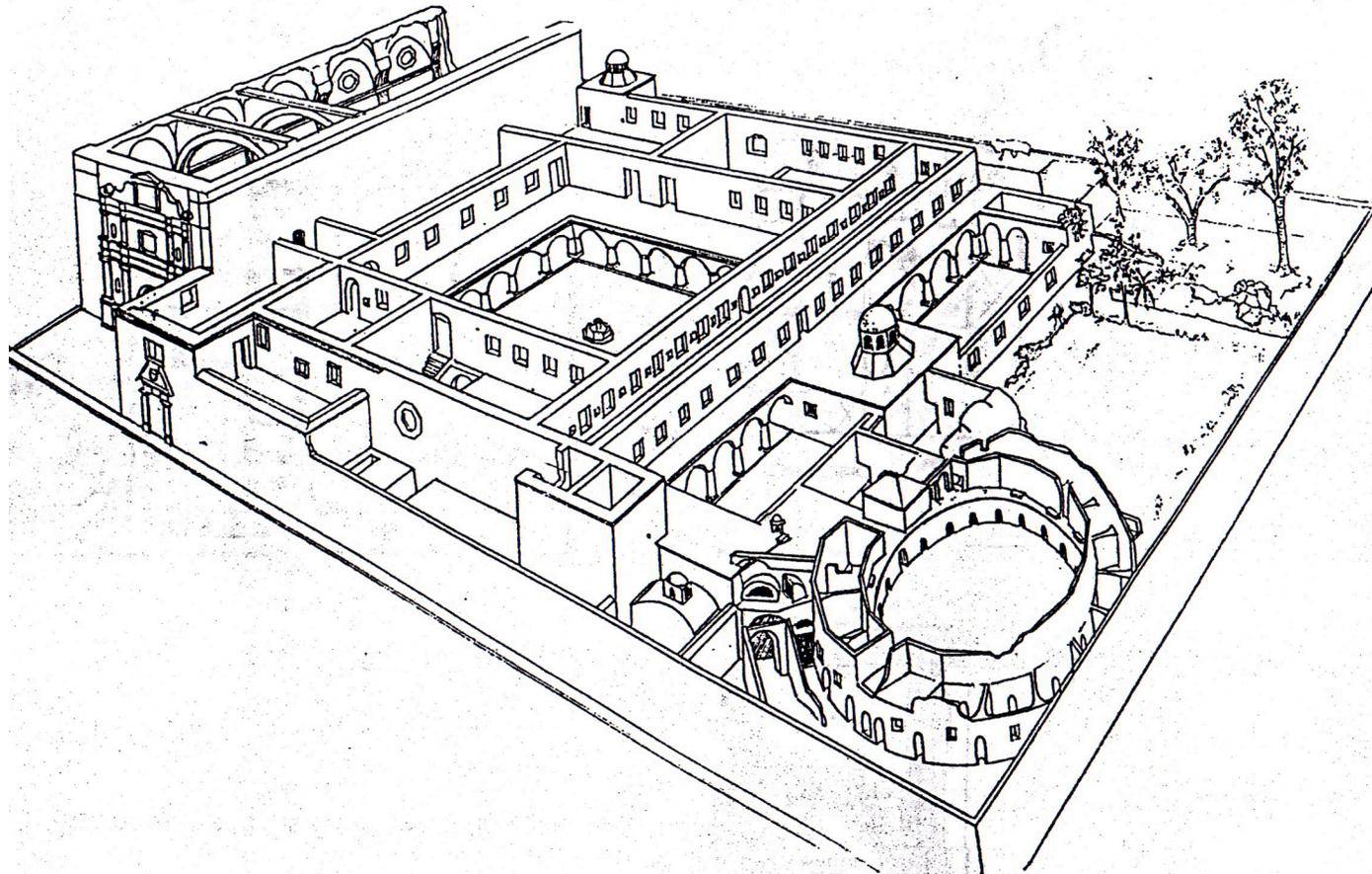


Fuente propia

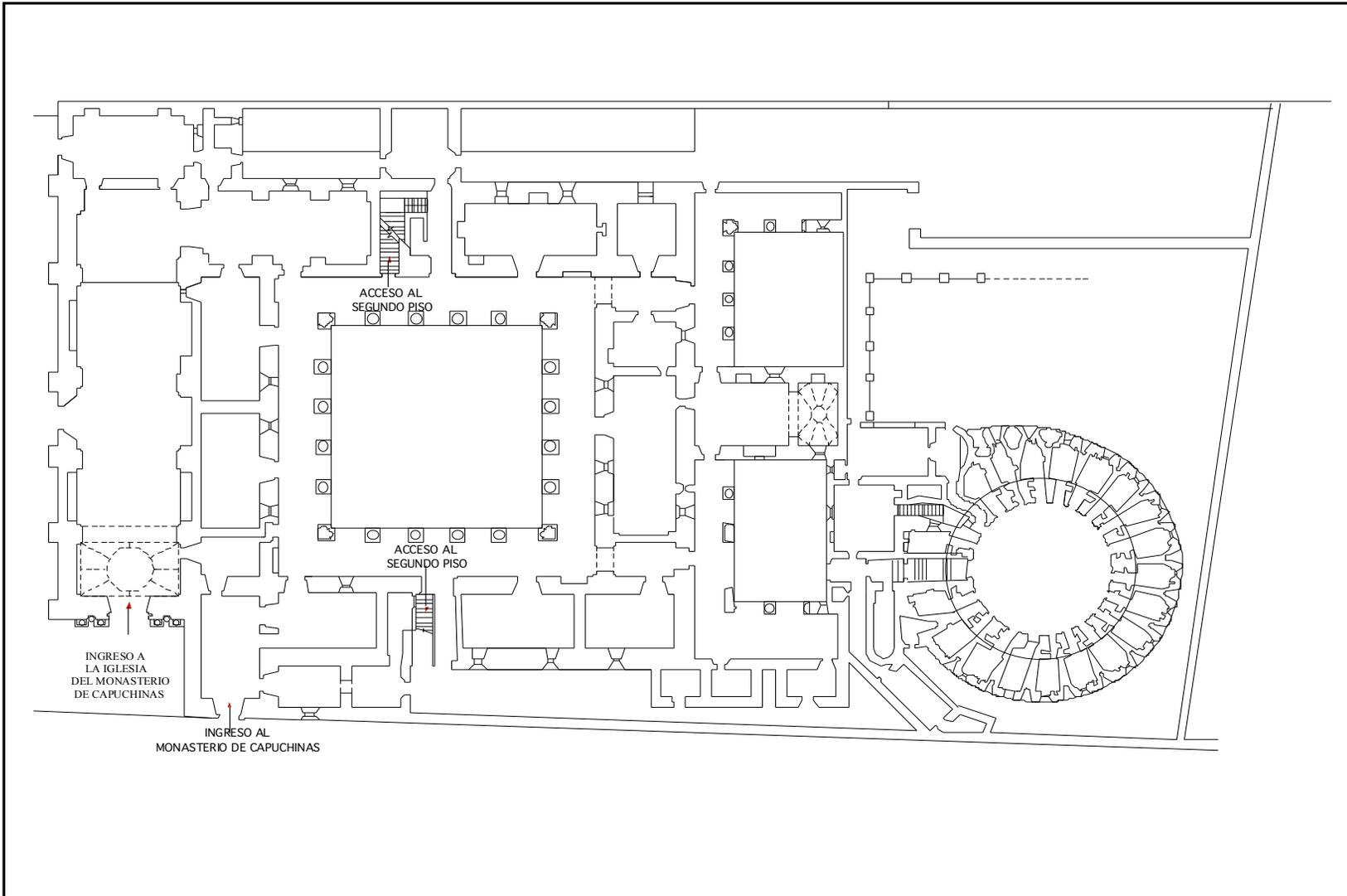


ILUSTRACIÓN No. 10

Perspectiva aérea del conjunto monumental del  
Monasterio de Capuchinas sin techo.  
Elaborado por el ARQ. Roberto Aycinena Echeverria



Fuente CNPAG



### PLANO DE INGRESOS MONASTERIO DE CAPUCHINAS

"PROPUESTA DE MUSEO DE ARTE COLONIAL EN EL MONASTERIO DE CAPUCHINAS EN LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA"

FUENTE LEVANTADO DE CAMPO  
SIN ESCALA



## 3.2 IMAGEN URBANA

3.2.1 Características Urbanas. Para el estudio es necesario describir el contexto en que se encuentra el Monasterio de Capuchinas, y se comenzará con las cuadras aledañas.

Las cuadras aledañas, al Monasterio de Capuchinas; posee todo tipo de servicio público como energía eléctrica, drenajes, agua potable y teléfono.

La mayoría de las construcciones en estas cuadras son viviendas, construidas en la época colonial, su arquitectura es renacentista y barroca, pero influida notablemente por las culturas indígenas que habitaron los lugares.

Las construcciones de estas cuadras tienen uno o dos niveles, sólo el Monasterio de Capuchinas es más alto y por eso se ve tan imponente. Los niveles

de las casas dan una idea de la altura que éstas tienen .

En las paredes de estas casas, la textura predominante es la lisa, siendo su decoración las molduras y los colores tan alegres.

Los colores que destacan en las construcciones son; amarillo, rojo, naranja y blanco. La pintura usada en estas casas es pintura a base de cal con tintes naturales.

La tipología de las construcciones lo constituyen las ventanas con barrotes y pecho de paloma, puertas de Madera y techos de teja a dos o un agua con artesonado. Detalles de molduras pintados en blanco o de piedra.



3.2.2 Características Arquitectónicas. Esta arquitectura monumental se desenvuelve en dos plantas, las cuales poseen 101.15 metros cuadrados de construcción.

La iglesia está ubicada en el ángulo de la, segunda avenida y segunda calle. Tiene un pequeño atrio al frente y un ingreso lateral de una sola nave. El Convento tiene un solo ingreso principal y existió otro de servicio.

Una de las características de esta construcción es el edificio de planta Circular. El monasterio y la iglesia fueron seriamente dañados durante los sismos de 1773. Las monjas lo abandonaron y a los 6 años se trasladan a la nueva ciudad de Guatemala por orden real.

El edificio al quedar desolado tuvo diferentes usos. Retiraron las particiones de las celdas de la planta alta cuando se utilizó como patios para

secado de café, también funcionaron como una tintorería con viviendas y siembras.

El monasterio consta de tres niveles. En el primero se localizaban ambientes como las piezas alrededor del claustro mayor que son las que comúnmente se encuentran en un monasterio, (portería, locutoría, baños, oficinas, y otros). También existían patios, refectorio, cocina y escaleras.

En el segundo nivel se localizaban los dormitorios (30 celdas principales y 16 salas continuas). Cada celda con su ventana, nicho para colocar una imagen y una alacena. Además de baños en el área.

El tercer nivel tenía un ingreso a través de gradas por el claustro principal, dueño de una hermosa vista, con arcos, bóvedas, caja, y depósitos de agua, además de linternas y otros.



Entre los elementos arquitectónicos que destacan se tienen : columnas, arcos, bóvedas, y otros.

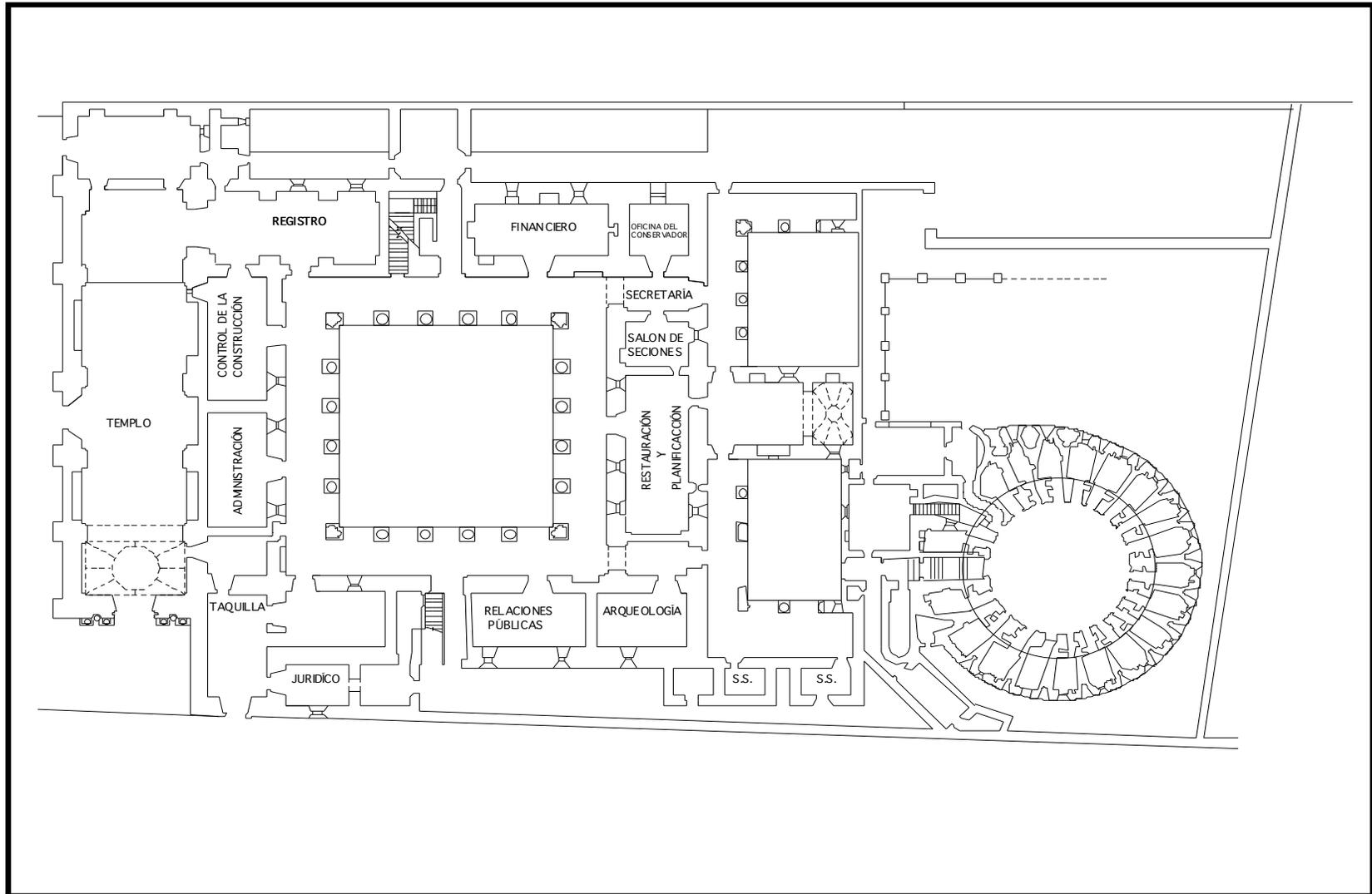
Los techos originales de la edificación consistieron en dos un techos plano en el primer nivel de terraza española y el techo final de dos aguas construído con artezonado de madera y cubierto con teja de barro cocido.

Los materiales utilizados en la construcción, fueron: piedra, ladrillo, madera, morteros y otros en los interiores para realizar alisados en las paredes.

En la actualidad, este edificio monumental es albergado por el Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala (CNPAG), el cual posee sus oficinas distribuidas en las dos plantas divididas de las siguiente manera:

En el primer nivel se puede encontrar: al ingreso, el área de taquilla, departamento jurídico,

relaciones públicas, arqueología, servicios sanitarios, restauración y planificación, secretaría, oficina del conservador, departamento financiero, departamento de registro, control de la construcción, administración, cocina y comedor. Ver plano página 45.



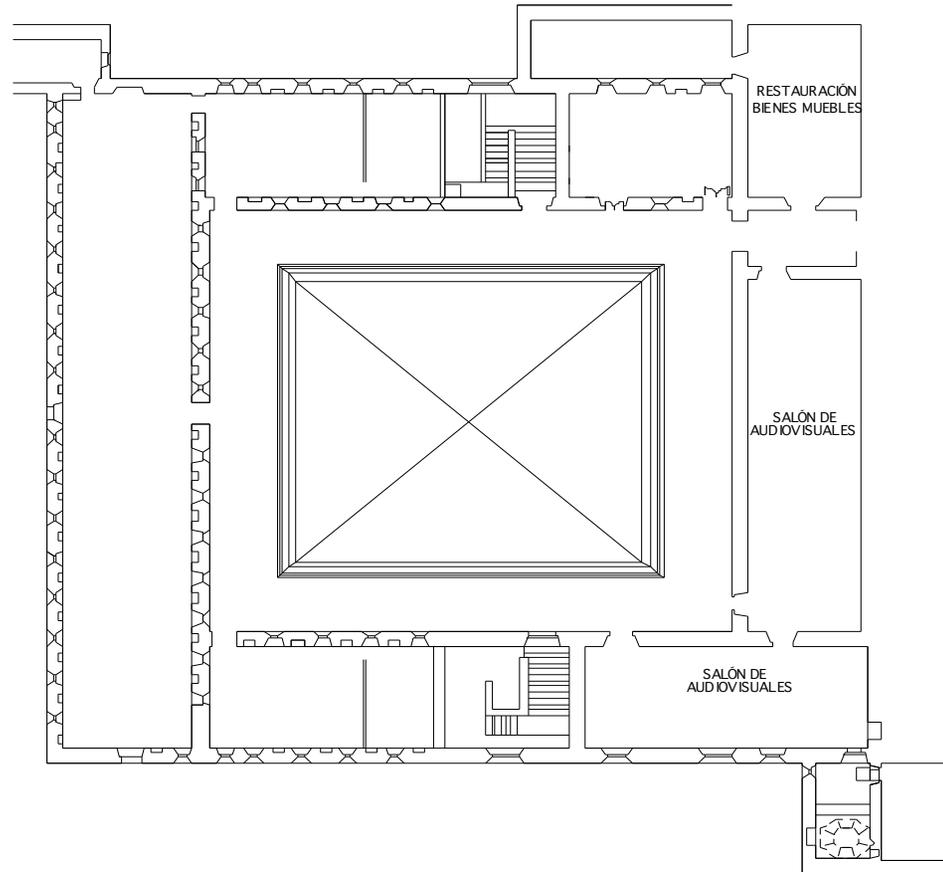
### PLANTA BAJA MONASTERIO DE CAPUCHINAS

“PROPUESTA DE MUSEO DE ARTE COLONIAL EN EL MONASTERIO DE CAPUCHINAS EN LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA”

FUENTE LEVANTADO DE CAMPO  
SIN ESCALA



En el segundo nivel se puede encontrar: el área de restauración de bienes muebles, el salón de audiovisuales y las oficinas de audiovisuales. Ver plano siguiente



**PLANTA ALTA MONASTERIO DE CAPUCHINAS**

“PROPUESTA DE MUSEO DE ARTE COLONIAL EN EL MONASTERIO DE CAPUCHINAS EN LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA”

FUENTE LEVANTADO DE CAMPO  
SIN ESCALA



## ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO





## 4. ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO

### 4.1 PREMISAS DE DISEÑO

Las premisas de diseño para la, “Propuesta de Museo de Arte Colonial en el Monasterio de Capuchinas en la ciudad de Antigua Guatemala”, deben estar basadas en los principios de conservación y restauración de bienes culturales, tales como:

- No alteraciones espaciales, esto implica el no alterar las dimensiones proporcionales y áreas originales del edificio, así como tampoco el agregar o eliminar ambientes que alteren la composición original del edificio.
- Debera prevalecer el criterio de consolidar y de preservar las partes originales del edificio ante la posibilidad de cualquier integración de elementos estructurales, cerramientos y ornamentación.
- Cuando sea necesario integrar o reintegrar elementos perdidos o deteriorados, es necesario obtener una evidencia clara de las partes originales del edificio, para no incurrir en la utilización de elementos falsos que confundan la originalidad del mismo.
- Todo elemento arquitectónico debe analizarse con su contexto.
- La reversibilidad, es un punto importante ya que permite realizar intervenciones con tecnología y materiales contemporáneos que puedan ser utilizados en el edificio tanto exterior como en el juego interior, pero que se diferencien del mismo y puedan ser removidos en el futuro.
- El uso de sistemas de cámaras de seguridad y detectores de humo para la protección dentro



del museo de las piezas las cuales son de alto valor para la humanidad.

#### 4.2 PROGRAMA DE NECESIDADES

##### 1. Área privada del museo

Exposición permanente 378m<sup>2</sup>

- Área de pintura y escultura 189 m<sup>2</sup>
  - Área de pintura 126 m<sup>2</sup>
  - Área de escultura 63 m<sup>2</sup>
- Área de mobiliario 105 m<sup>2</sup>
- Área de arqueología 84 m<sup>2</sup>

##### 2. Área social

Salón de conferencias 138 m<sup>2</sup>

Cafetería y área de lectura 230 m<sup>2</sup>

Tienda de recuerdos 84 m<sup>2</sup>

##### 3. Área de servicio

Servicios sanitarios 50 m<sup>2</sup>

Mantenimiento 30 m<sup>2</sup>

Seguridad 20 m<sup>2</sup>



## ILUSTRACIÓN No. 11

Vista de los Corredores del segundo nivel y arcada del primer nivel del Monasterio de Capuchinas



Fuente propia.

## 4.3 MEMORIA DESCRIPTIVA

Se habilitará la segunda planta del Monasterio de Capuchinas para la realización de la propuesta de museo, se dotará al espacio ya existente de instalaciones eléctricas, de seguridad, así como, el mobiliario necesario para la exposición de los bienes con que cuenta el CNPAG, tomando en cuenta la reversibilidad de todo lo anterior.

La funcionalidad de la “Propuesta de museo de arte Colonial en el Monasterio de Capuchinas” se basa, en un ingreso seguido de las salas de exposición donde se mostrarán las piezas que posee el CNPAG, para una mayor comodidad del usuario se tendrá un área de café en donde la gente pueda degustar algo de comida y un buen momento de relajación, para terminar se tendrá un área de recuerdos para que los visitantes se lleven algún objeto inolvidable.



El funcionamiento se basa exclusivamente en la comodidad del usuario para poder apreciar las piezas de la colección del CNPAG.

#### ILUSTRACIÓN No. 12

Vista general del área que ocupará la  
Propuesta de Museo



Fuente propia

La tecnología se aprovechara en plenitud con la iluminación y la seguridad ya que las piezas necesitan un cuidado especial.

El proyecto museográfico se plantea como la combinación del estudio de la colección y un lenguaje con mobiliario moderno (minimalista básicamente geométrica) así como de la incorporación del soporte audiovisual y multimedia.

La elaboración de un guión es indispensable en todo museo, ya que se necesita una relación entre los objetos exhibidos en una sala y el resto de bienes del museo.

El guión debe obedecer a las características del edificio que por ser un monumento histórico tiene limitaciones de espacio que hacen más restrictivas sus funciones.



Para la Propuesta de Museo de Arte Colonial en el Monasterio de Capuchinas, se ha organizado cada sala de acuerdo a un contenido entrelazado que permita la comunicación dinámica y funcional con el espectador.

La museología también se integrará de forma general al ámbito propuesto, al tener como finalidad una buena adaptabilidad funcional que no afecte la arquitectura interior del edificio.

La propuesta consta básicamente de tres bloques temáticos en el área de exposición:

- arqueológico
- religioso
- etnográfico (mobiliario, grabados, etc.)

Los dos últimos bloques interactuarán en el salón mayor (originalmente dormitorios), planteándose de manera estratégica la comunicación con el área de souvenir y área de café.

Las salas quedarán ordenadas al seguir directrices tales como:

- Época
- Cronología
- Acondicionamiento



### ILUSTRACIÓN No. 13

Vista del área donde se encontraban los dormitorios de las monjas Capuchinas, la cual se convertiría en la sala principal del museo



Fuente propia

En el Ingreso se usarán paneles informativos para dar a conocer a la institución (CNPAG), información sobre el tema expuesto, los conceptos, significados iconográfico o su importancia social y cada pieza tendrá su respectiva cédula con información básica.

El guión expositivo se planteará con el fin de que se logre entusiasmar al público visitante y la rotación de la muestra motive a realizar nuevas visitas, ya que la colección presenta condiciones extraordinarias para ser tratada de manera novedosa y ser una verdadera exhibición y no como una exposición de piezas solamente.

La flexibilidad se logrará por medio de las salas de exposición en las cuales el mobiliario se podrá mover para que el museo se vuelva un museo dinámico, no un museo muerto.



La base del museo será, lo usado en el minimalismo entre menos mejor, es decir solo se hará una decoración simple que haga resaltar las piezas en su belleza natural, el uso de los colores tierra y neutros será la opción a utilizar.

#### ILUSTRACIÓN No. 14

Vista del área donde se convertiría en sala de arqueología del museo



Fuente propia

Las formas simples de los plinton, el uso de materiales como el vidrio y el acero harán que se de el toque de modernidad dentro de la antigüedad de piezas coloniales.

#### ILUSTRACIÓN No. 15

Pintura de la Virgen de Guadalupe, pieza incluida en la colección que posee el CNPAG



Fuente propia



La tecnología a utilizar dentro del museo para la exhibición de las piezas, será por medio de caballetes, plinton, y tarimas para el mobiliario.

El área de recuerdos, es una tienda donde se puedan vender objetos pequeños que puedan dar a conocer al museo por medio de un recuerdo, además, de información escrita que se venda.

ILUSTRACIÓN No. 16

Vista del área donde se convertiría en el área de recuerdos del museo



Fuente propia

El área de café, busca dar un giro de innovación a la monotonía que poseen los museos en la actualidad. Ya que por medio de un café dentro del museo el visitante hará una parada agradable tanto para el paladar como para su distracción.

ILUSTRACIÓN No. 17

Vista del ingreso al café desde la sala principal del museo



Fuente propia



En esta área se contempla, una pequeña biblioteca para que el usuario del café pueda leer información de su interés sobre el museo, su historia y las piezas que alberga.

### ILUSTRACIÓN No. 18

Vista del área donde se ubicaría el café, del museo



Fuente propia

La iluminación puede ser natural o artificial; por las características del edificio las salas deben iluminarse artificialmente, se trabajará de manera que no se les hagan daños a las piezas, ya que este es un factor que puede alterar tanto colores como texturas en las piezas y provocarle un deterioro irreversible. Es por esto que se utilizarán rieles que solo den un baño de luz a las piezas.

Además, la iluminación debe trabajarse de una manera en la cual al usuario no le moleste o le canse a la vista.

La iluminación natural se trabajará por medio de las ventanas que la construcción ya posee y la ventilación también por medio de estas.

La única área abierta será el área del café con la cual se podrá convivir con la naturaleza.



Los ruidos serán manejados por música de ambiente que haga que el ambiente sea más agradable para el visitante.

La seguridad en un museo es una parte fundamental para mantener la tranquilidad tanto del personal como del visitante. Además, por ser patrimonio de alto valor merece ser protegido contra cualquier atentado.

En principio es indispensable que existan guardias de seguridad que realicen recorridos específicos y que haya uno por sala, pero hoy en día se tiene una gran ayuda con respecto a esto gracias a la tecnología ya que cada vez es más seguro controlar la exposición desde un solo punto, para esto se recomiendan sensores de movimiento y de rayos infrarojos, cámaras de circuito cerrado y alarmas anti- robo.

Los servicios sanitarios para el museo serán ubicados en el segundo nivel ya que existe un área en este piso que se encuentra lista para la colocación de este servicio.

#### 4.4 ESTUDIO DE MERCADO

La ciudad de la Antigua Guatemala representa en la actualidad el principal destino de visitantes nacionales y extranjeros (67%) según la dirección de migración en el boletín de oferta hotelera del banco de Guatemala, lo que significa que durante el año 2004 un total de 42,108 turistas extranjeros y 144,710 turistas nacionales visitaron algún monumento de la Antigua Guatemala de los cuales cuatro han sido habilitados por el CNPAG (El monasterio de Capuchinas, Santa Clara, San Jerónimo y la Recolectión), que generaron Q.1,339,215.00 Cobrando por ingreso un promedio de Q. 3.00 a visitantes nacionales y de Q. 15.00 a Q. 20.00 a extranjeros.



De la anterior información quedan excluidos los escolares del nivel pre-primario y primario que gozan de exoneración de pago.

La industria hotelera ofrece una capacidad de aproximadamente 100 empresas (según estimaciones de la delegación del Inguat en la Antigua Guatemala), las que representan 1,605 habitaciones con una capacidad de 3,370 plazas-cama. Este sector cuenta con hoteles de cinco, cuatro y tres estrellas, así como pensiones y casas de huéspedes.

Por su connotación histórico-cultural, la ciudad es sede de eventos sociales y culturales públicos y privados a nivel nacional, internacional. Además, de las instalaciones hoteleras y centros de convenciones, en los monumentos de las Capuchinas, San José el Viejo y la Ermita de la Santa Cruz, el CNPAG ha habilitado las naves de los antiguos templos y la plazuela del tercero como espacios adecuados para la realización de ese tipo de actividades, que durante el

año 2004 alcanzó la cifra de 520 actividades ( Registro del CNPAG) con una asistencia estimada de 93000 personas.

Según el registro de visitantes de tres museos públicos de la ciudad de Antigua Guatemala, en el año 2004, 3,600 visitantes nacionales y 2,325 extranjeros ingresaron al Museo de Arte Colonial, 4,142 nacionales y 1,309 extranjeros ingresaron al Museo de Armas de Santiago, 2,843 nacionales y 870 extranjeros ingresaron al Museo del Libro Antiguo, haciendo un total de 10,585 visitantes nacionales y 4,504 visitantes extranjeros a estos tres museos, lo cual represento el ingreso de Q. 100,415.00 a un costo promedio de ingreso de Q. 2.00 para nacionales y de Q. 10.00 a Q. 25.00 para extranjeros.

En el caso de la Propuesta de Museo de Arte Colonial en el Monasterio de Capuchinas en la ciudad de Antigua Guatemala, se plantea como un museo especializado, el cual pueda ofertarse como parte de



un circuito de sitios culturales para los turistas, al museo se le integran actividades económicas compatibles para ayudar a un autosostenimiento del mismo cobrando a su vez un ingreso promedio de Q.10.00 para visitantes nacionales y Q. 30.00 para visitantes extranjeros.

#### 4.5 PIEZAS QUE POSEE EL CNPAG

Las piezas que posee el CNPAG pertenecen a una colección la cual ofrece una amplitud temporal, desde el prehispánico hasta la época independiente, los temas y técnicas artísticas son diversas.

El estado de conservación que poseen las piezas se encuentra entre el rango de aceptable, pero con una nota en la cual se aconseja que las piezas deben moverse a un lugar mejor no sólo por su seguridad, sino también por su conservación.

A continuación se ofrece un catálogo de las piezas que son parte de la colección donde se describe:

- Clasificación
- Título
- Técnica
- Género
- Dimensiones
- Fotografía



CLASIFICACIÓN	TÍTULO	TÉCNICA	GÉNERO	DIMENSIONES	FOTOGRAFÍA
CNPAG-BM-BB00-XIV-01	Santo Tomás de Aquino	Talla policromada y estofada	Escultura	Ancho 83 cm Alto 143 cm Profundidad 43	
CNPAG-BM-BB00-XIV-02	San Lázaro	Talla policromada en madera	Escultura	Ancho 49 cm Alto 115 cm Profundidad 16	
CNPAG-BM-BB00-XIV-03	San Gaspar	Talla policromada y estofada en madera	Escultura	Ancho 49 cm Alto 132 cm Profundidad 30	
CNPAG-BM-BB00-XIV-04	San Buenaventura	Talla estofada y dorada	Escultura	Ancho 78 cm Alto 149 cm Profundidad 43	



CLASIFICACIÓN	TÍTULO	TÉCNICA	GÉNERO	DIMENSIONES	FOTOGRAFÍA
CNPAG-BM-BB00-XIV-05	Arcángel	Talla color café	Escultura	Ancho 101 cm Alto 38 cm Profundidad 26	
CNPAG-BM-BB00-XIV-06	San Juan Bautista	Talla monocroma	Escultura	Ancho 40 cm Alto 135 cm Profundidad 24 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-07	San Roque	Talla con vestigios de estofado	Escultura	Ancho 64 cm Alto 109 cm Profundidad 30 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-08	Angel Ádorador	Talla con vestigios de dorado	Escultura	Ancho 15 cm Alto 41 cm Profundidad 11 cm	



CLASIFICACIÓN	TÍTULO	TÉCNICA	GÉNERO	DIMENSIONES	FOTOGRAFÍA
CNPAG-BM-BB00-XIV-09	Busto de San Pedro	Metral Fundido y encaranado	Escultura	Ancho 35 cm Alto 79 cm Profundidad 28 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-10	San Roque	No tiene	No tiene	Ancho 97 cm Alto 96 cm Profundidad 21 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-11	Santa Clara	Policromada	Escultura	Ancho 40 cm Alto 133 cm Profundidad 20 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-12	Columna Salomónica	Talla dorada con adornos florales	Mueble	Alto 200 cm Gruoso 25 cm	



CLASIFICACIÓN	TÍTULO	TÉCNICA	GÉNERO	DIMENSIONES	FOTOGRAFÍA
CNPAG-BM-BB00-XIV-13	Columna Salomónica	Talla dorada con adornos florales	Mueble	Alto 200 cm Gruoso 25 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-14	Columna Salomónica	Talla dorada con adornos florales	Mueble	Ancho 90 cm Alto 211 cm Profundidad 30 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-15	Columna Salomónica	Talla dorada con adornos florales	Mueble	Ancho 90 cm Alto 200 cm Profundidad 30 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-16	Mérsula de Cedro	Tala	Mueble	Ancho 25 cm Alto 90 cm Largo 57 cm	



CLASIFICACIÓN	TÍTULO	TÉCNICA	GÉNERO	DIMENSIONES	FOTOGRAFÍA
CNPAG-BM-BB00-XIV-17	Pilastra floral dorada	Talla en Madera dorada	Mueble	Ancho 44 cm Alto 215 cm Profundidad 11 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-18	Pilastra floral dorada	Talla en Madera dorada	Mueble	Ancho 44 cm Alto 215 cm Profundidad 11 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-19	Pilastra Serliana	Talla en relieve	Mueble	Ancho 28 cm Alto 188 cm Profundidad 5.5 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-20	Pilastra Serliana	Talla en relieve	Mueble	Ancho 27 cm Alto 188 cm Profundidad 6 cm	



CLASIFICACIÓN	TÍTULO	TÉCNICA	GÉNERO	DIMENSIONES	FOTOGRAFÍA
CNPAG-BM-BB00-XIV-21	Pilastra Serliana dorada	Talla bajo relieve, con dibujos de columnas serlianas estilizadas	Mueble	Alto 188 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-22	Pilastra Serliana dorada	Talla bajo relieve, con dibujos de columnas serlianas estilizadas	Mueble	Alto 188 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-23	Pilastra Serliana sin dorada	Talla bajo relieve, con dibujos de columnas serlianas estilizadas	Mueble	Alto 188 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-24	Pilastra Serliana sin dorada	Talla bajo relieve, con dibujos de columnas serlianas estilizadas	Mueble	Alto 188 cm	



CLASIFICACIÓN	TÍTULO	TÉCNICA	GÉNERO	DIMENSIONES	FOTOGRAFÍA
CNPAG-BM-BB00-XIV-25	Puerta	Talla	Mueble	Ancho 111 cm Alto 211 cm Grueso 115 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-26	Base	Talla dorada	No tiene	Ancho 44 cm Alto 37 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-27	Confesionario	Talla monocromada café	Mueble	Ancho 59 cm Alto 155 cm Largo 157 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-28	Confesionario	Talla monocromada	Mueble	Ancho 90 cm Alto 161 cm Largo 148 cm	



CLASIFICACIÓN	TÍTULO	TÉCNICA	GÉNERO	DIMENSIONES	FOTOGRAFÍA
CNPAG-BM-BB00-XIV-29	Expositor	No tiene	No tiene	Ancho 53 cm Alto 112 cm Profundidad 30 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-30	Base de Expositor	No tiene	No tiene	Ancho 82 cm Alto 84 cm Profundidad 30 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-31	Fragmento de un retablo	No tiene	No tiene	Ancho 45 cm Alto 128 cm Profundidad 3.5 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-32	Candelabro	Pateado	Mueble	Alto 156 cm	



CLASIFICACIÓN	TÍTULO	TÉCNICA	GÉNERO	DIMENSIONES	FOTOGRAFÍA
CNPAG-BM-BB00-XIV-33	Candelabro	Pateado	Mueble	Alto 155 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-34	Facistol	Talla	Mueble	Ancho 120 cm Alto 220 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-35	Pedestal	Talla monocromada dorada	Mueble	Alto 88.50 cm Gruoso 50 cm Profundidad 43.50 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-36	Pedestal	Talla monocromada dorada	Mueble	Alto 88.50 cm Gruoso 50 cm Profundidad 43.50 cm	



CLASIFICACIÓN	TÍTULO	TÉCNICA	GÉNERO	DIMENSIONES	FOTOGRAFÍA
CNPAG-BM-BB00-XIV-37	Pedestal	Talla bicromada con ciertas rallas	Mueble	Alto 88.50 cm Gruoso 50 cm Profundidad 43.50 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-38	Pedestal	Talla bicromada con ciertas rallas	Mueble	Alto 88.50 cm Gruoso 50 cm Profundidad 43.50 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-39	Pedestal	Talla bicromada	Mueble	Alto 88.50 cm Gruoso 50 cm Profundidad 43.50 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-40	Púlpito	Talla policromada	Mueble	Ancho 109 cm Alto 219 cm Profundidad 108 cm	



CLASIFICACIÓN	TÍTULO	TÉCNICA	GÉNERO	DIMENSIONES	FOTOGRAFÍA
CNPAG-BM-BB00-XIV-41	Candelabro	Talla policromada color negro y dorado	No tiene	Ancho 23 cm Alto 137 cm Gruoso 59 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-42	Candelabro	Talla policromada color negro y dorado	No tiene	Alto 137 cm Gruoso 59 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-43	Sofa	Talla policromada	Mueble	Ancho 163 cm Alto 137 cm Profundidad 66 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-44	Fragmento de retablo	Tallado sobre dorado	No tiene	Ancho 152 cm Alto 56 cm Gruoso 17 cm	



CLASIFICACIÓN	TÍTULO	TÉCNICA	GÉNERO	DIMENSIONES	FOTOGRAFÍA
CNPAG-BM-BB00-XIV-45	Mesa	Tablero macera con patas torneadas con monocromía	Mueble	Ancho 63 cm Alto 50 cm Grueso 115 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-46	Consola Luis XV	Talla bicroma	Mueble	Ancho 65 cm Alto 85 cm Grueso 157 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-47	Mesa	Tablero macera con patas torneadas con monocromía	Mueble	Ancho 183 cm Alto 96 cm profundidad 86 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-48	Candelabro	Talla color negro	Mueble	Ancho 23 cm Alto 137.5 cm Grueso 59 cm	



CLASIFICACIÓN	TÍTULO	TÉCNICA	GÉNERO	DIMENSIONES	FOTOGRAFÍA
CNPAG-BM-BB00-XIV-49	Banca	Respaldo tallado	Mueble	Ancho 336 cm Alto 108 cm profundidad 49 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-50	Consola	Tallado en faldones y patas	Mueble	Ancho 85.5 cm Alto 97 cm Gruoso 165.5 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-51	Inmaculada Concepción	Óleo sobre tela	Pintura	Ancho 115 cm Alto 162.5 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-52	Virgen de la Luz	Óleo sobre tela	Pintura	Ancho 63.5 cm Alto 84.6 cm	



CLASIFICACIÓN	TÍTULO	TÉCNICA	GÉNERO	DIMENSIONES	FOTOGRAFÍA
CNPAG-BM-BB00-XIV-53	Arcángel San Rafael	Óleo sobre tela	Pintura	Ancho 70 cm Alto 64 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-54	La Santísima Trinidad y el nacimiento del niño Jesús	Óleo sobre tela	Pintura	Ancho 75 cm Alto 91.5 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-55	San José con el niño Pasionario	Óleo sobre tela	Pintura	Ancho 60 cm Alto 76 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-56	San Pedro	Óleo sobre tela	Pintura	Ancho 106 cm Alto 187 cm	



CLASIFICACIÓN	TÍTULO	TÉCNICA	GÉNERO	DIMENSIONES	FOTOGRAFÍA
CNPAG-BM-BB00-XIV-57	Virgen de la Inmaculada Concepción	Óleo sobre tela	Pintura	Ancho 69.4 cm Alto 124.5 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-58	Nuestra Señora de la Asunción	Óleo sobre tela	Pintura	Ancho 69.4 cm Alto 124.5 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-59	Sagrada Familia	Óleo sobre tela	Pintura	Ancho 270 cm Alto 118.8 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-60	La oración del Huerto	Temple sobre tela	Pintura	Ancho 72 cm Alto 133 cm	



CLASIFICACIÓN	TÍTULO	TÉCNICA	GÉNERO	DIMENSIONES	FOTOGRAFÍA
CNPAG-BM-BB00-XIV-61	Jesús atado a la columna	Óleo sobre tela	Pintura	Ancho 70.6 cm Alto 162 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-62	La Adoración en el Huerto	Óleo sobre tela	Pintura	Ancho 85.2 cm Alto 129.5 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-63	San José con el niño trabajando	Óleo sobre tela pegado a la tabla	Pintura	Ancho 60 cm Alto 97.8 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-64	La Católica Antigua Guatemala Lloro la cruel muerte de su redentor	Óleo sobre tela	Pintura	Ancho 214.5 cm Alto 106 cm	



CLASIFICACIÓN	TÍTULO	TÉCNICA	GÉNERO	DIMENSIONES	FOTOGRAFÍA
CNPAG-BM-BB00-XIV-65	Niño Jesús pasionario	Óleo sobre tela pegado a la tabla	Pintura	Ancho 55.6 cm Alto 72.5 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-66	San Felix de Canalicio	Óleo sobre tela	Pintura	Ancho 105 cm Alto 150 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-67	Inmaculada Concepción	Óleo sobre madera	Pintura	Ancho 81.4 cm Alto 127 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-68	Retrato de Santo Domingo de Guzmán	Óleo sobre tela	Pintura	Ancho 53.6 cm Alto 65.2 cm	



CLASIFICACIÓN	TÍTULO	TÉCNICA	GÉNERO	DIMENSIONES	FOTOGRAFÍA
CNPAG-BM-BB00-XIV-69	Nuestra Señora de Guadalupe	Óleo sobre tela	Pintura	An123.2 cm Alto 189.3 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-70	San José de la Luz	Óleo sobre tela	Pintura	Ancho 110.5 cm Alto 146,7 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-71	Virgen de la Inmaculada concepción	Óleo sobre tela	Pintura	Ancho 102.5 cm Alto 166 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-72	El Extasis de San Francisco	Óleo sobre tela	Pintura	Ancho 124.5 cm Alto 173 cm	



CLASIFICACIÓN	TÍTULO	TÉCNICA	GÉNERO	DIMENSIONES	FOTOGRAFÍA
CNPAG-BM-BB00-XIV-73	San Francisco de Paula	Óleo sobre tela	Pintura	Ancho 104 cm Alto 147 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-74	Arcángel San Miguel	Óleo sobre tela	Pintura	Ancho 149.5 cm Alto 193.2 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-75	San Pedro	Óleo sobre tela	Pintura	Ancho 149.5 cm Alto 225 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-76	Ilustrísimo Obispo Juan Gómez de Parada	Óleo sobre tela	Pintura	Ancho 161 cm Alto 213 cm	

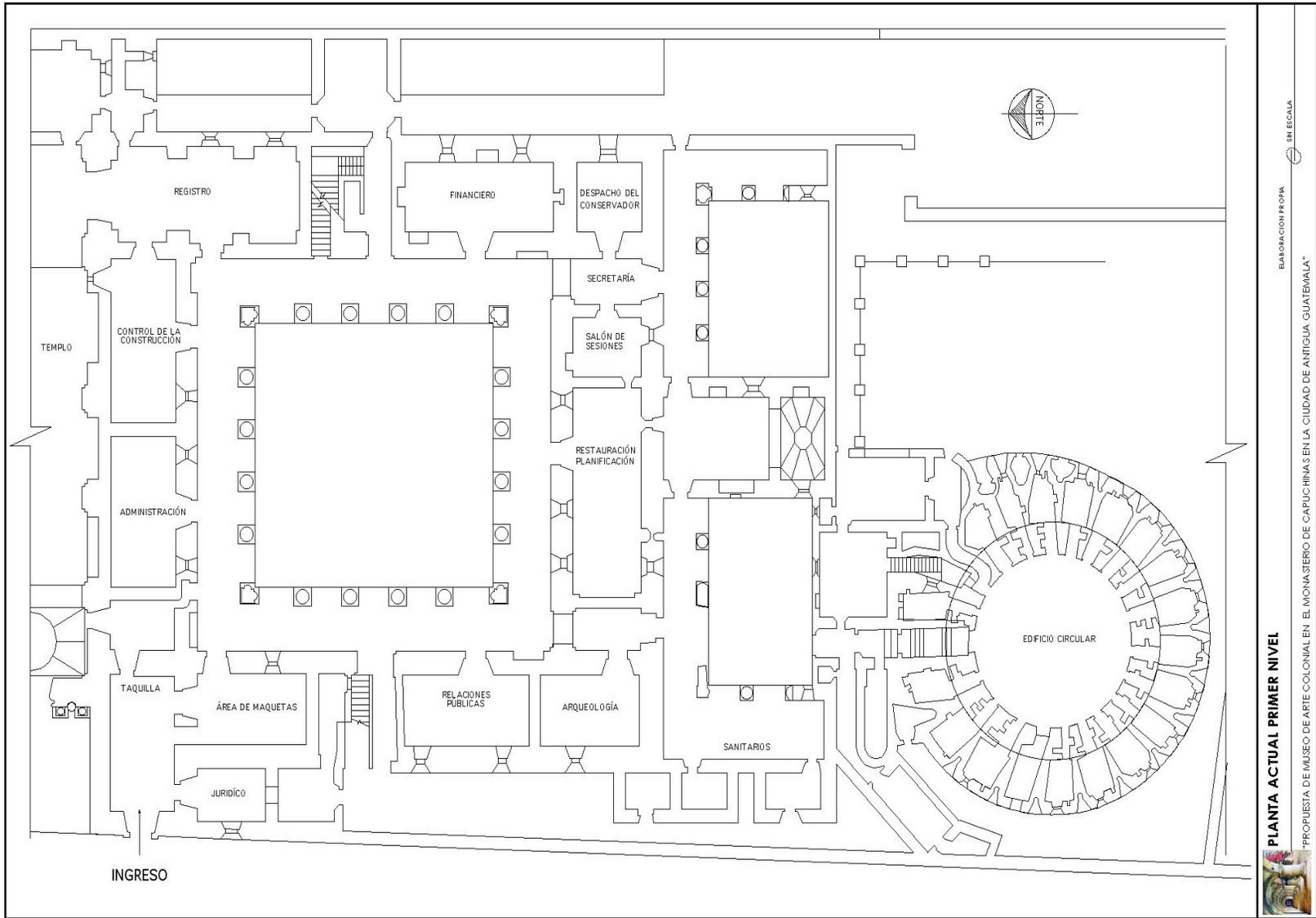


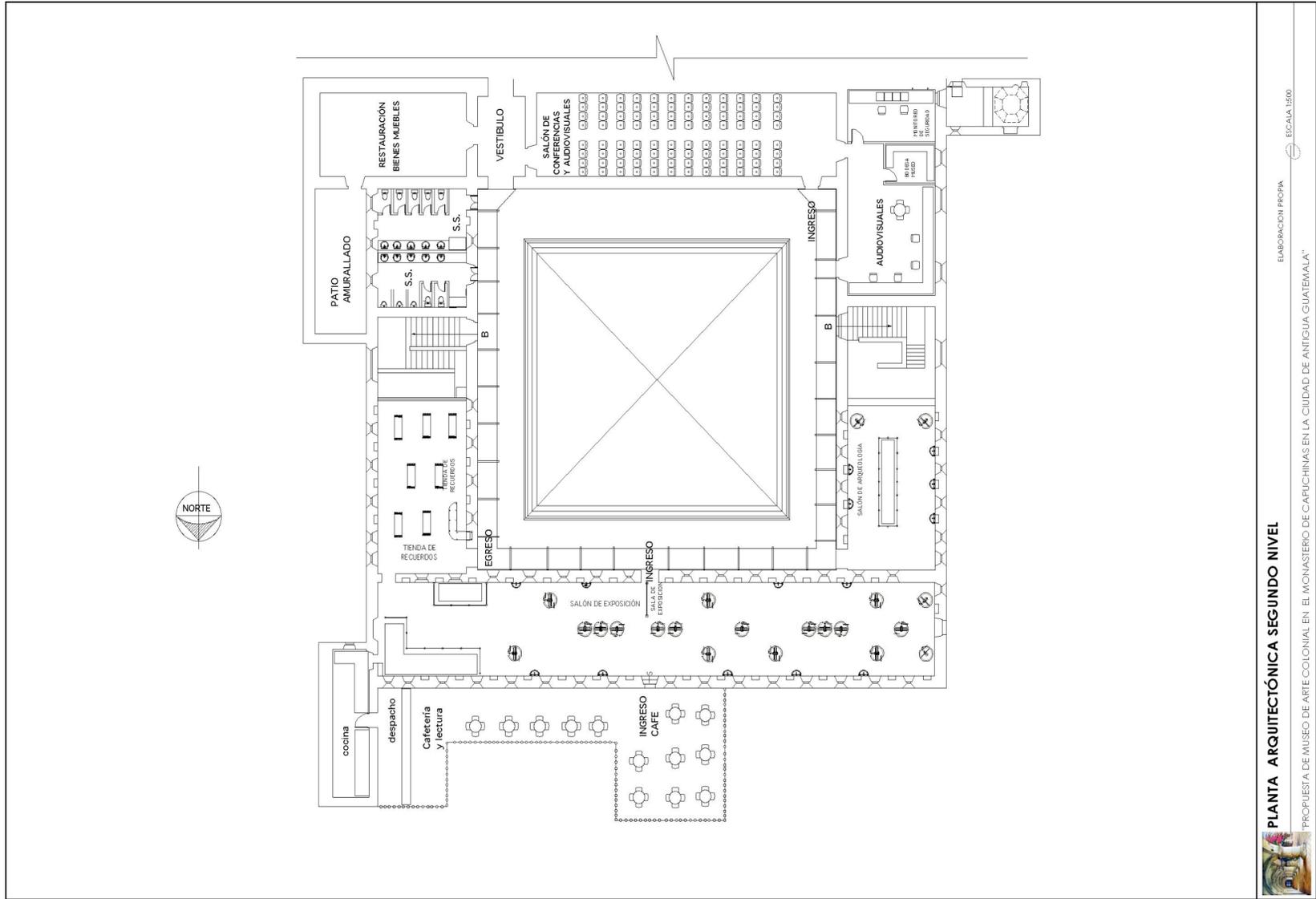
CLASIFICACIÓN	TÍTULO	TÉCNICA	GÉNERO	DIMENSIONES	FOTOGRAFÍA
CNPAG-BM-BB00-XIV-77	Nuestra Señora del Rosario con el Niño y Santo Domingo	Óleo sobre tela	Pintura	Ancho 149 cm Alto 193.2 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-78	La Santísima Trinidad y los Siete Arcángeles	Óleo sobre tela	Pintura	Ancho 102 cm Alto 142 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-79	Virgen de la Letania	Óleo sobre tela pegado en madera	Pintura	Ancho 63 cm Alto 90 cm	
CNPAG-BM-BB00-XIV-81	Nuestra Señora de la Merced	Óleo sobre tela	Pintura	Ancho 108 cm Alto 148 cm	



## PROPUESTA ARQUITECTÓNICA





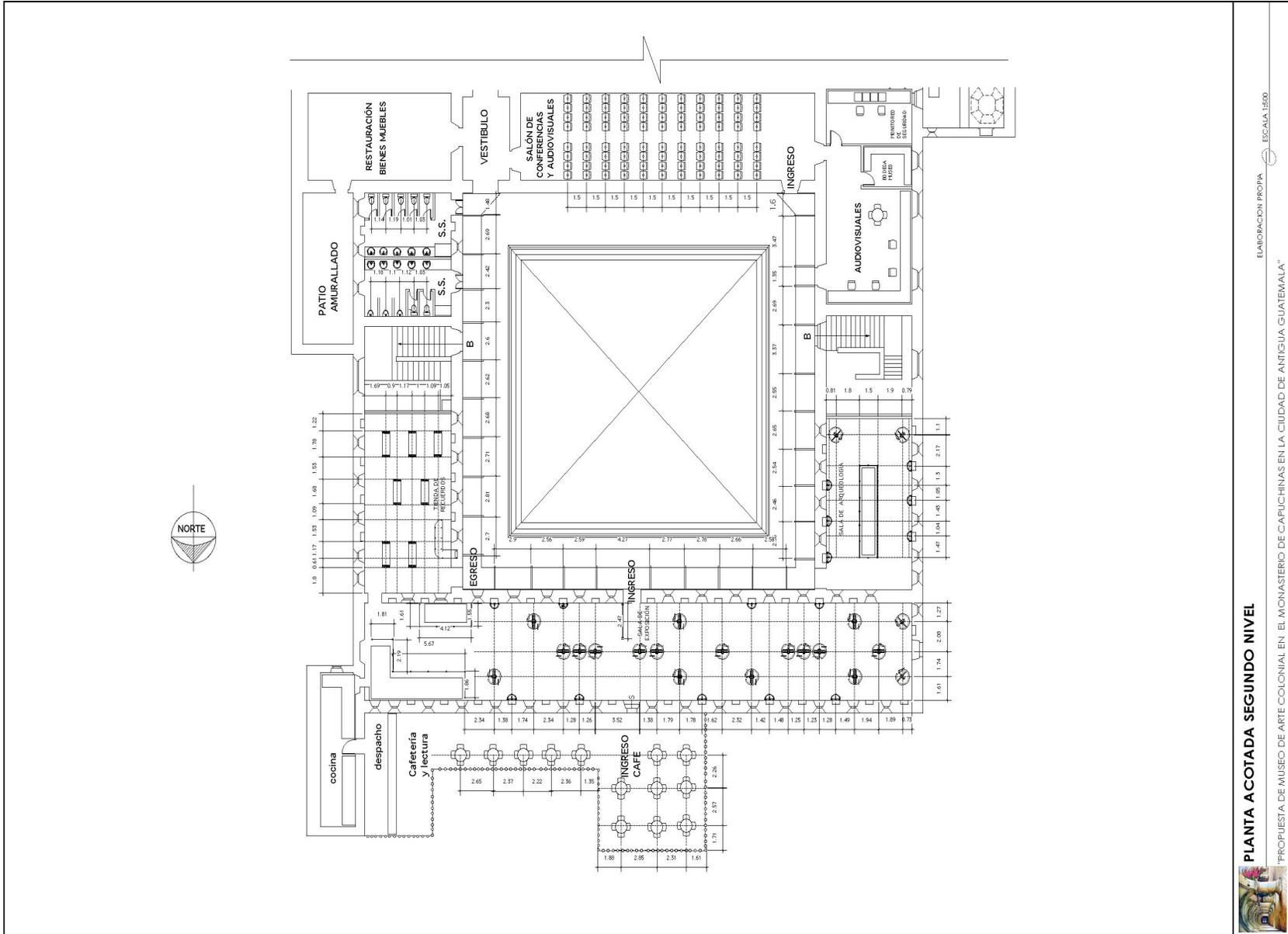


**PLANTA ARQUITECTÓNICA SEGUNDO NIVEL**

ELABORACIÓN PROPIA ESCALA 1:500

PROPUESTA DE MUSEO DE ARTE COLONIAL EN EL MONASTERIO DE CAPUCHINAS EN LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA





PLANTA ACOTADA SEGUNDO NIVEL

ELABORACION PROPIA ESCALA 1:500

PROPUESTA DE MUSEO DE ARTE COLONIAL EN EL MONASTERIO DE CAPUCHINAS EN LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA



ILUSTRACIÓN No.19

VISTAS DE LA SALA DE EXHIBICIÓN PRINCIPAL





ILUSTRACIÓN No.20

VISTAS DE LA SALA DE EXHIBICIÓN PRINCIPAL





ILUSTRACIÓN No. 21

VISTAS DE LA SALA DE EXHIBICIÓN PRINCIPAL

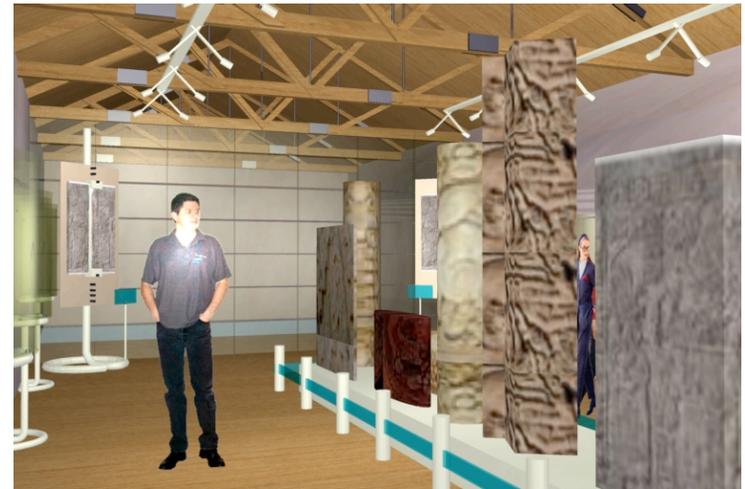


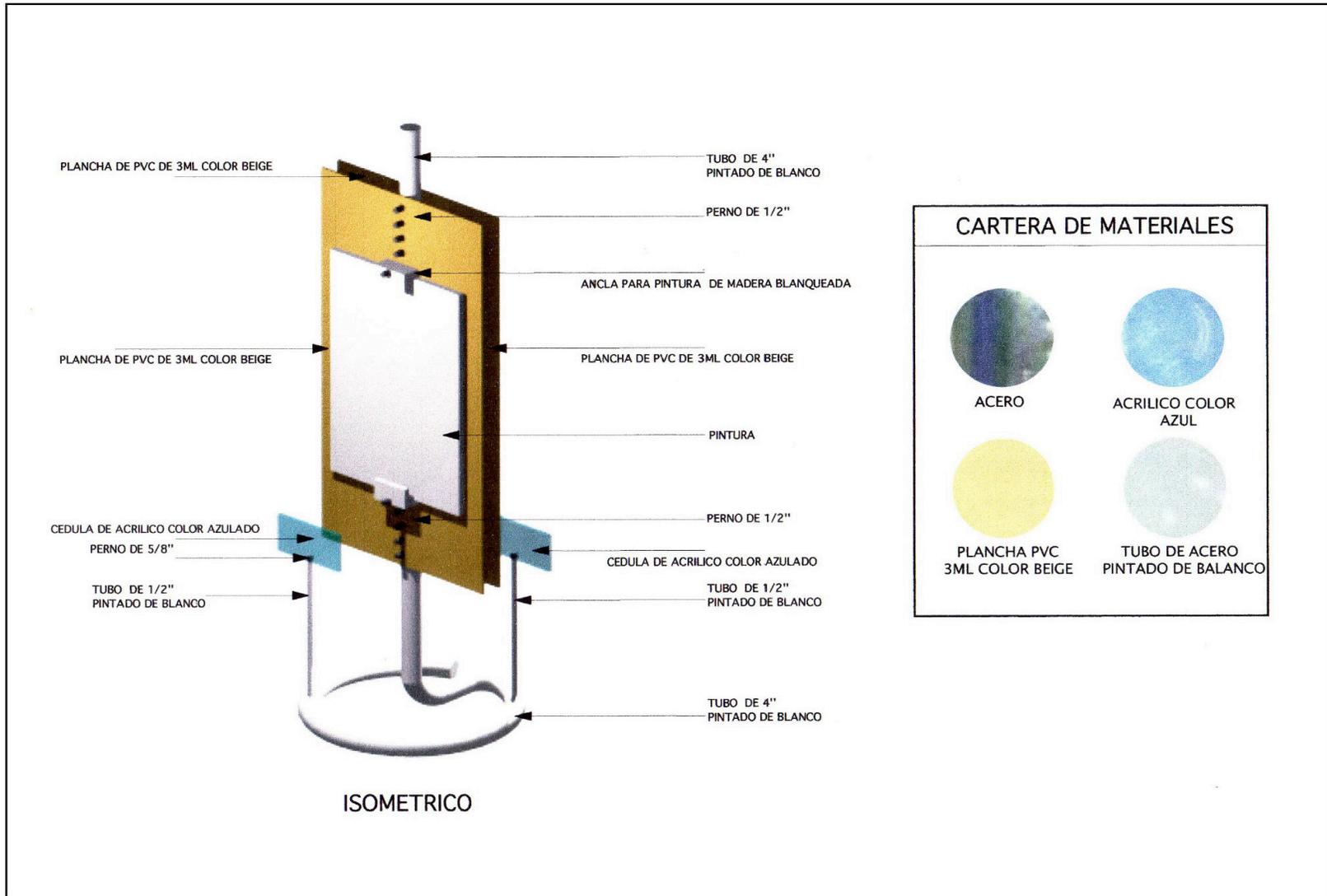


ILUSTRACIÓN No. 22  
VISTAS DE LA TIENDA DE RECUERDOS



ILUSTRACIÓN No. 23  
VISTAS DE LA SALA DE ARQUEOLOGÍA

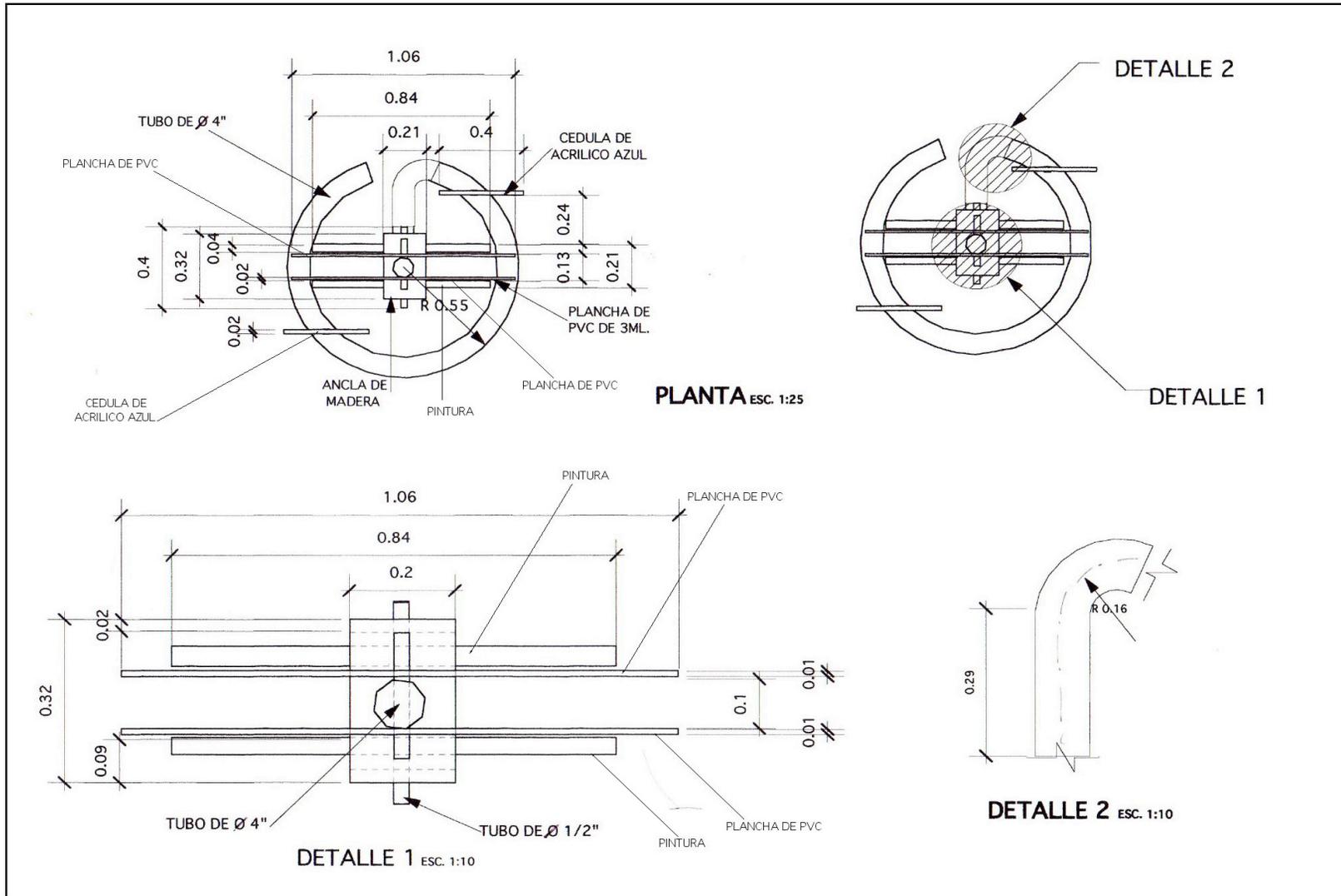




**CABALLETE PARA PINTURAS**

"PROPUESTA DE MUSEO DE ARTE COLONIAL EN EL MONASTERIO DE CAPUCHINAS EN LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA"

ELABORACION PROPIA ESCALA 1:25



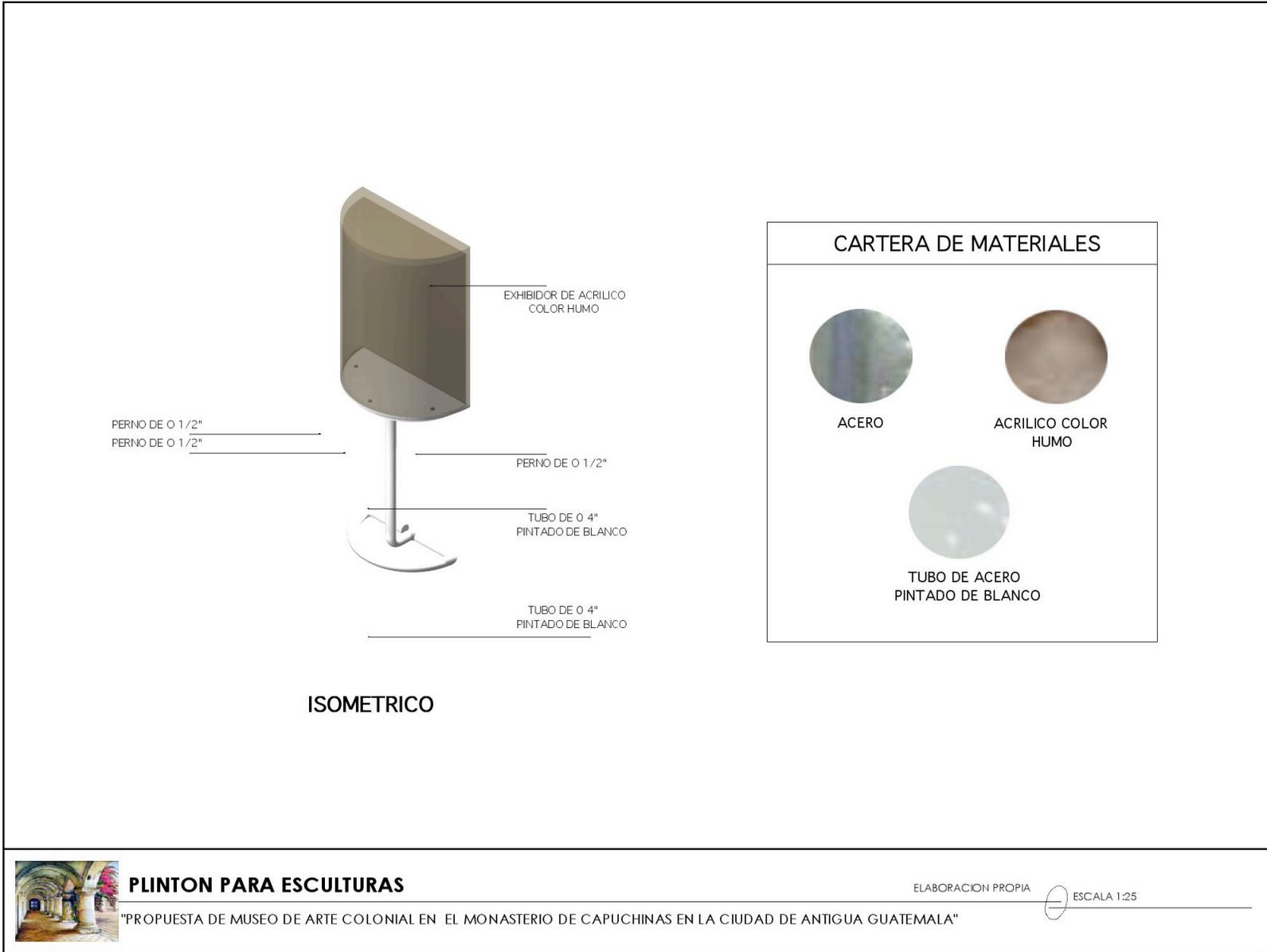
**CABALLETE PARA PINTURAS**

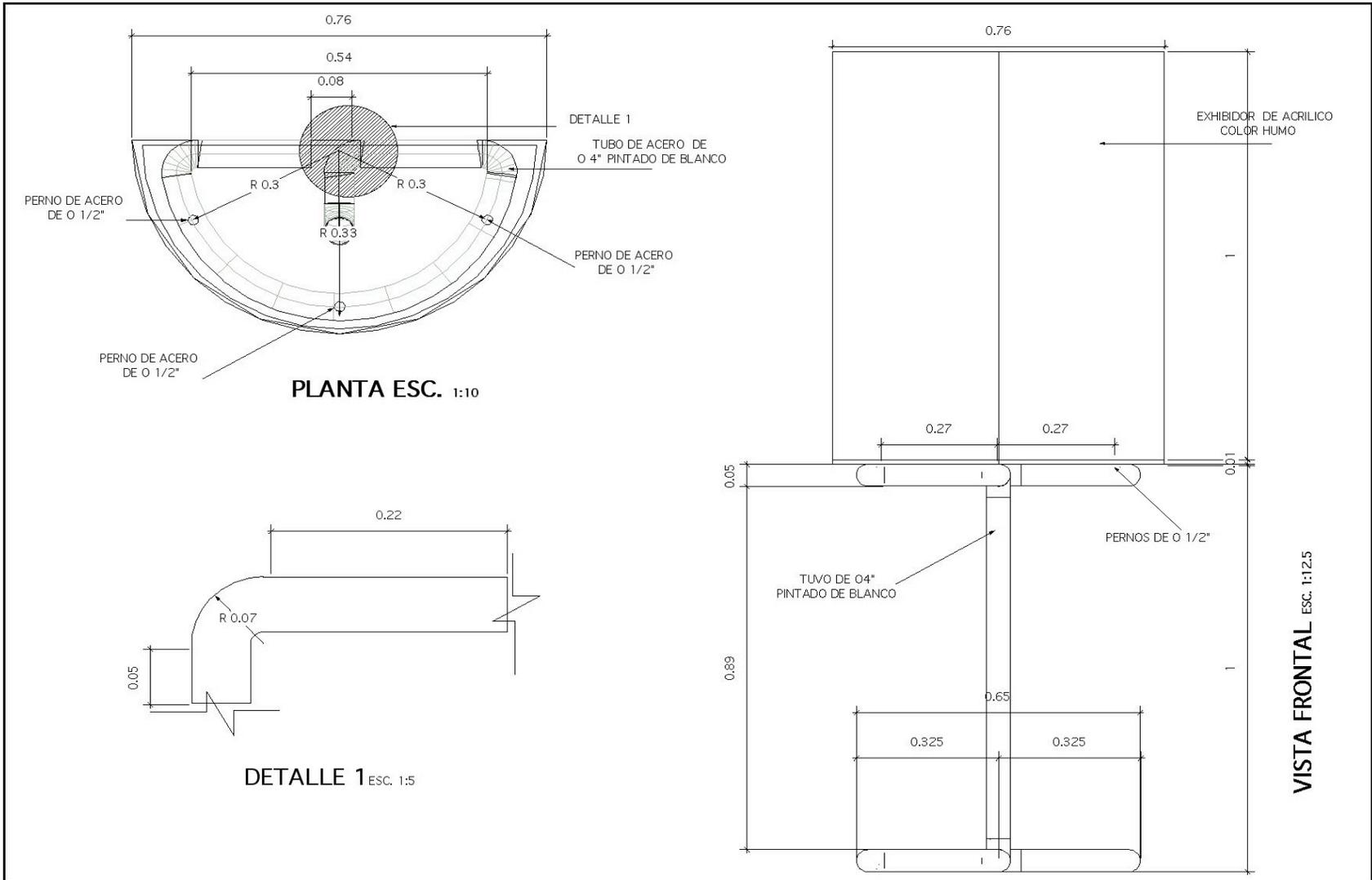
“PROPUESTA DE MUSEO DE ARTE COLONIAL EN EL MONASTERIO DE CAPUCHINAS EN LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA”

ELABORACION PROPIA ESCALA INDICADA







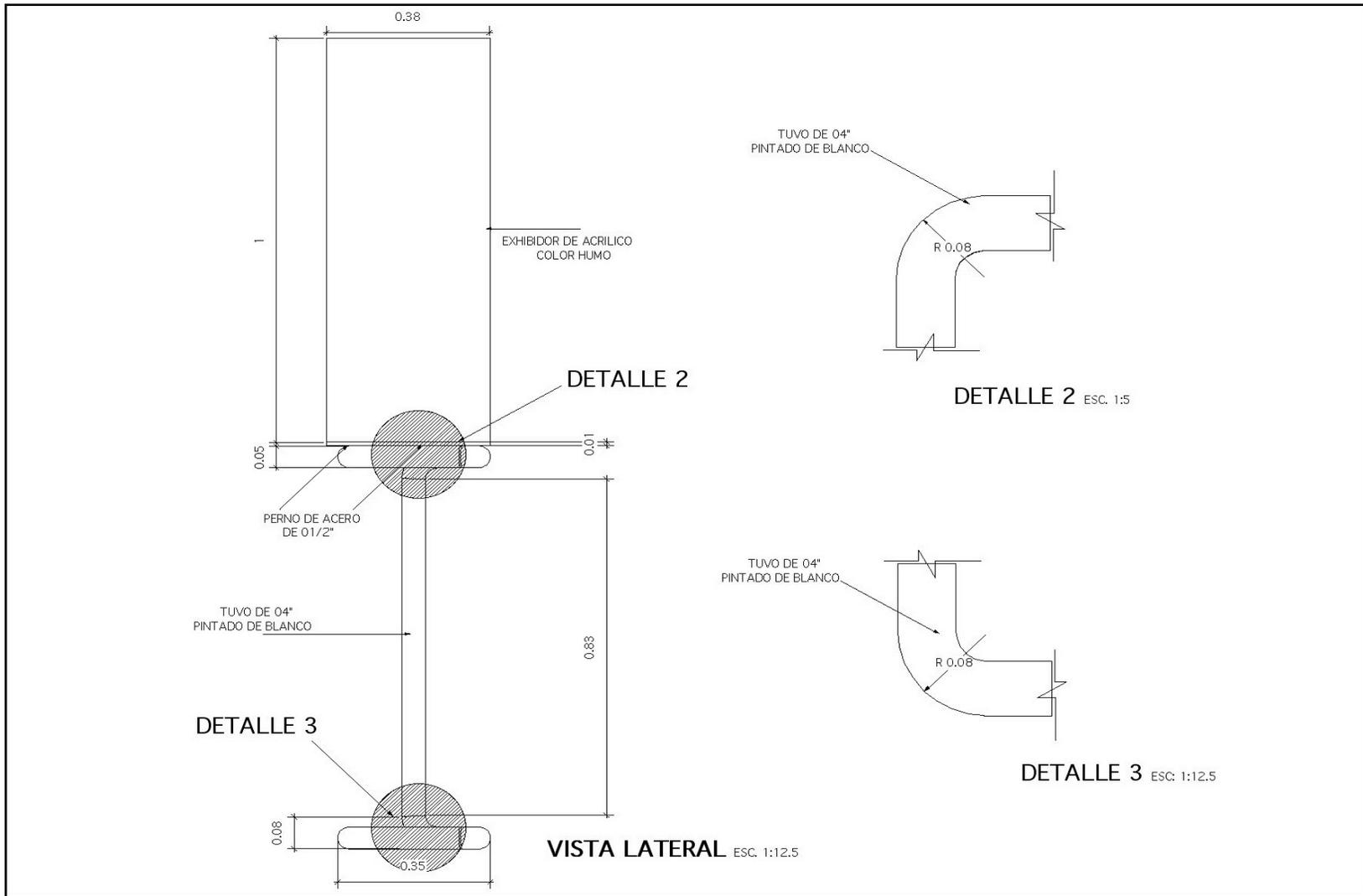


**PLINTON PARA ESCULTURAS**

“PROPUESTA DE MUSEO DE ARTE COLONIAL EN EL MONASTERIO DE CAPUCHINAS EN LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA”

ELABORACION PROPIA

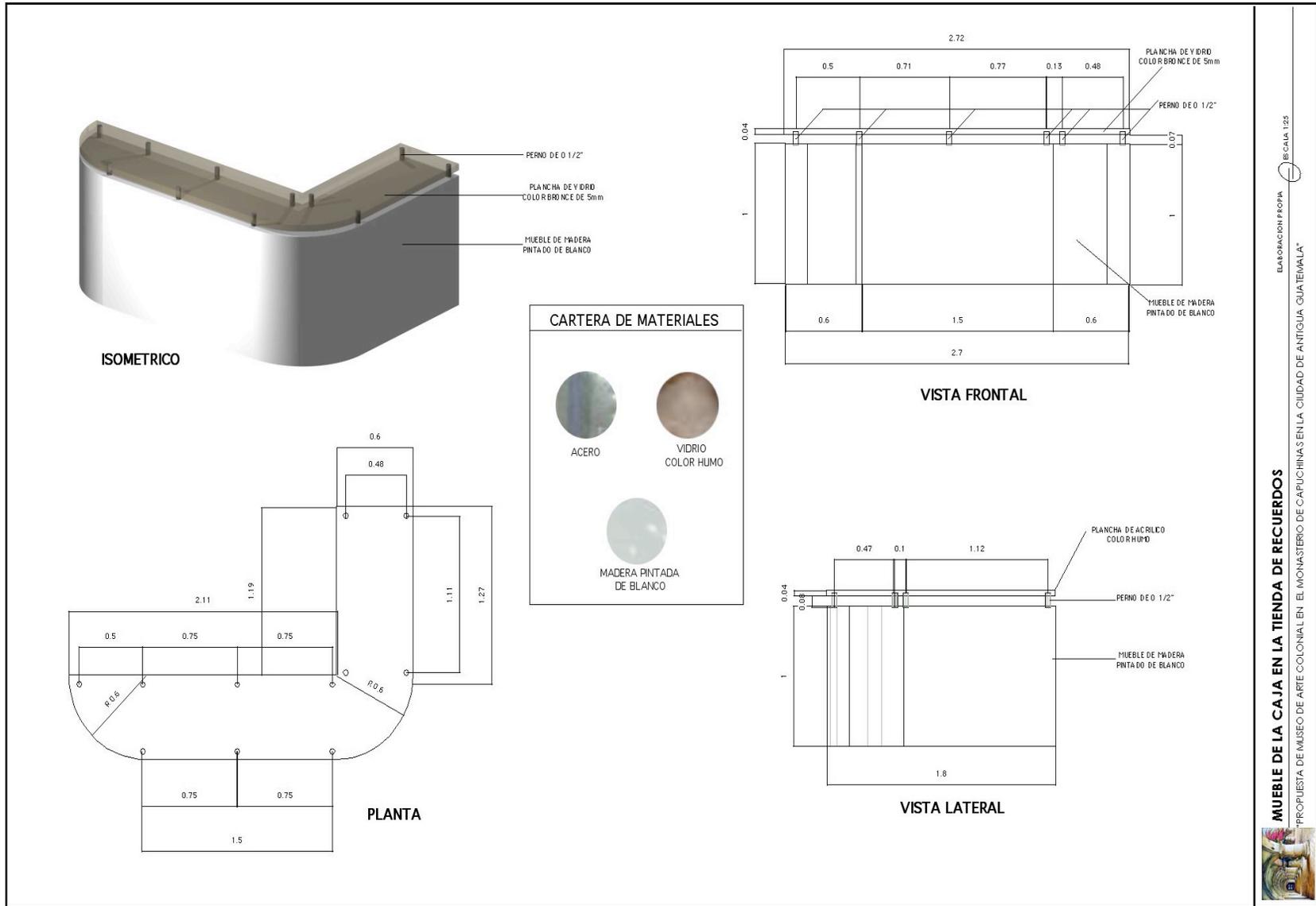
ESCALA INDICADA

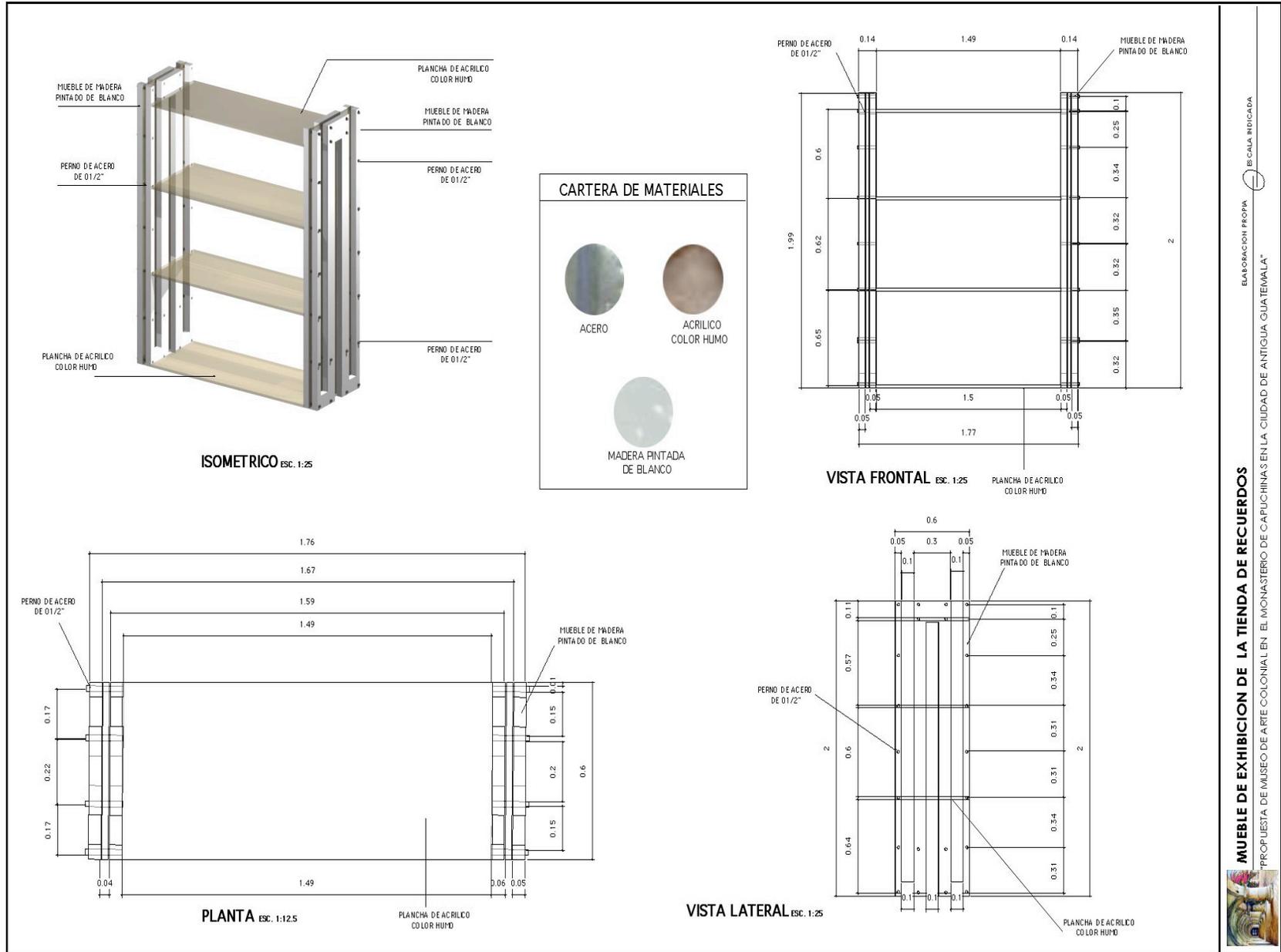


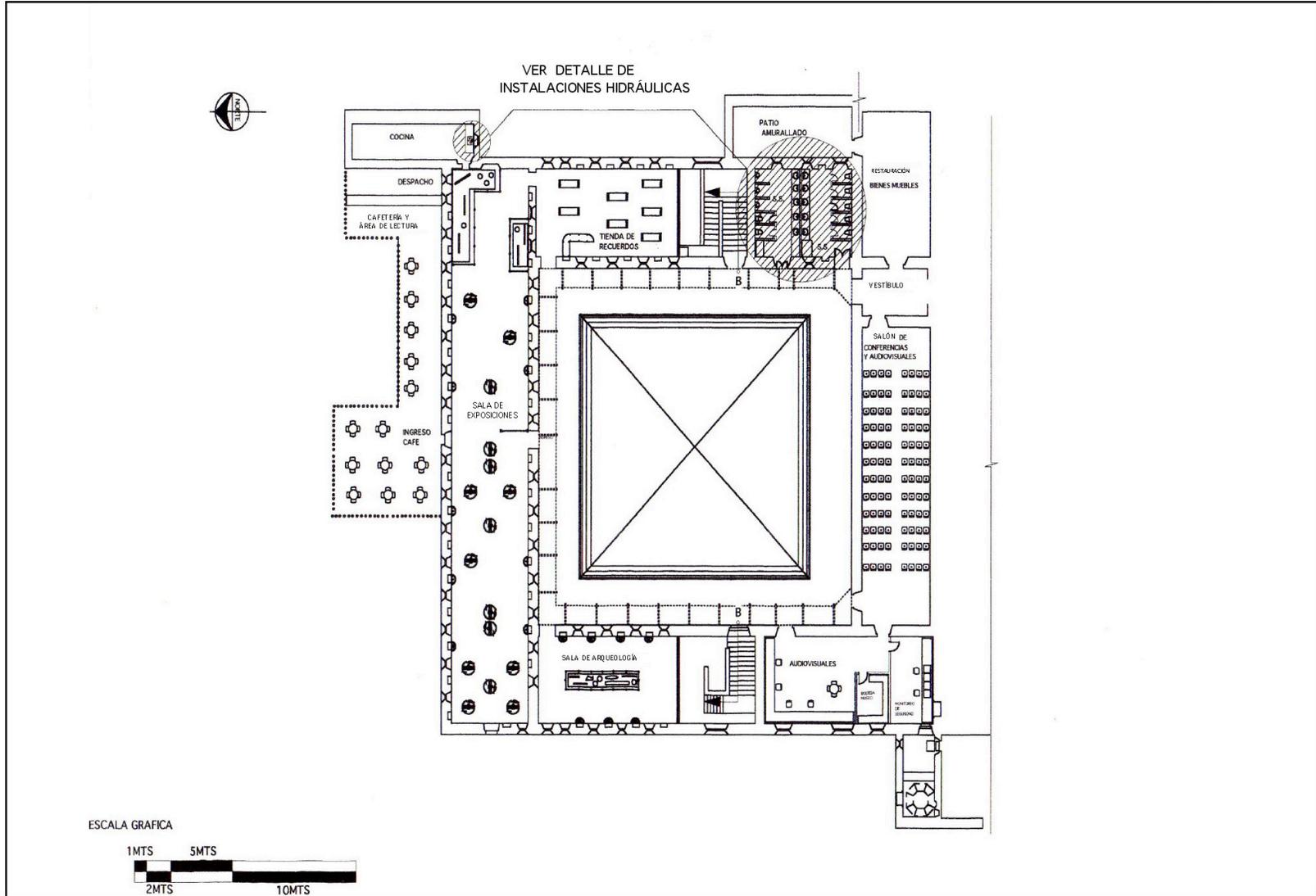
**PLINTON PARA ESCULTURAS**

“PROPUESTA DE MUSEO DE ARTE COLONIAL EN EL MONASTERIO DE CAPUCHINAS EN LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA”

ELABORACION PROPIA ESCALA INDICADA



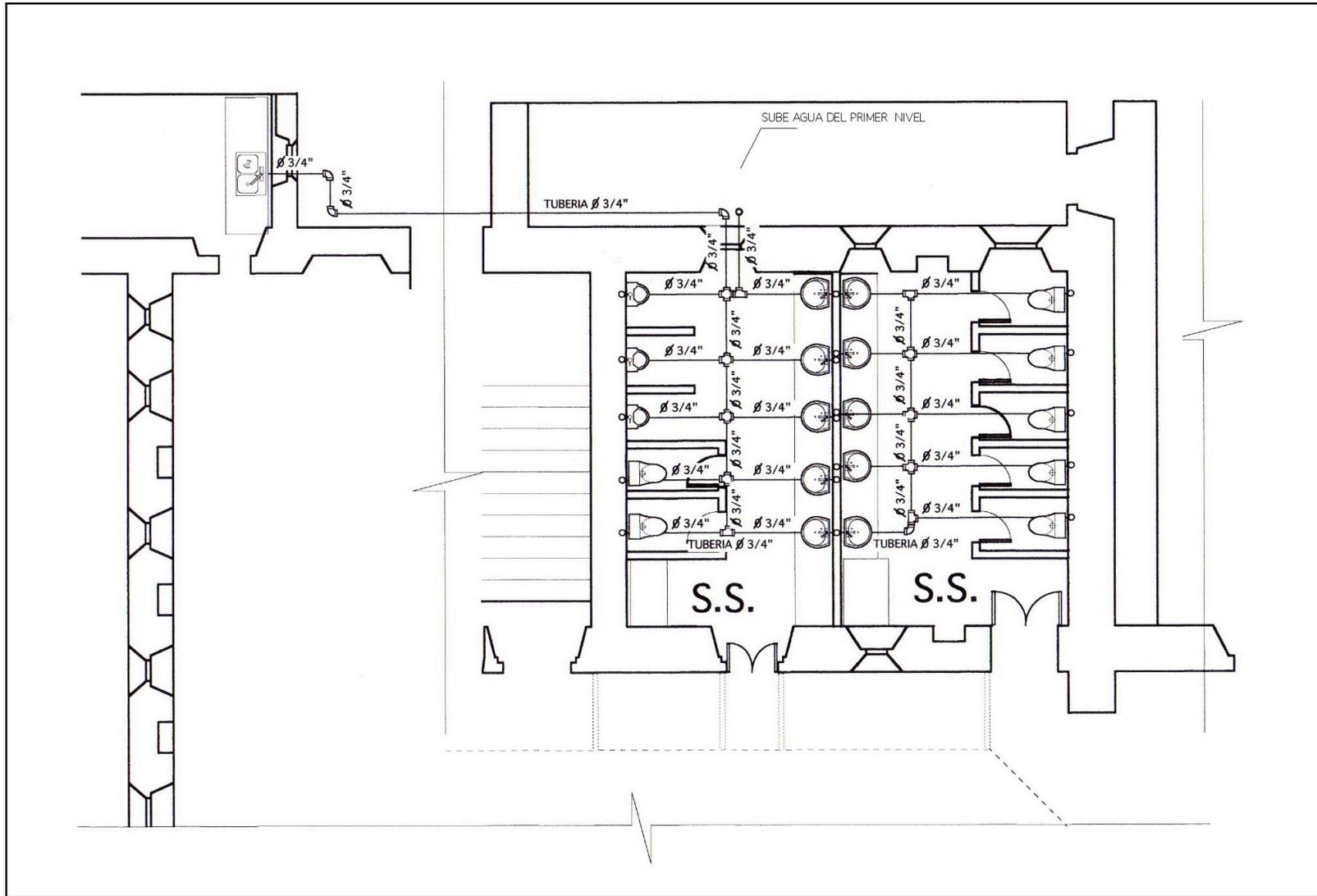




### PLANTA DE UBICACIÓN DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS

“PROPUESTA DE MUSEO DE ARTE COLONIAL EN EL MONASTERIO DE CAPUCHINAS EN LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA”

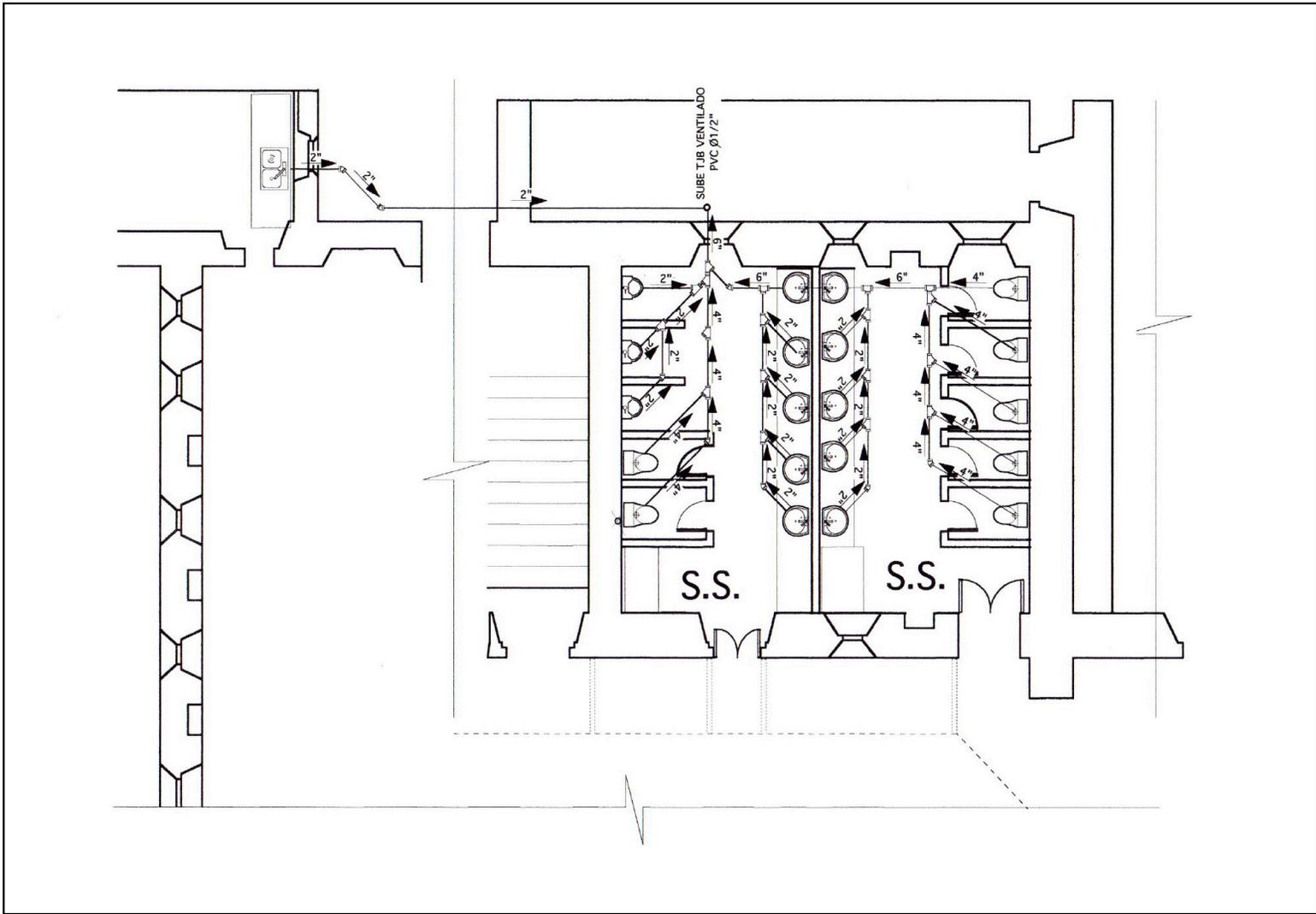
ELABORACION PROPIA SIN ESCALA



**INSTALACIONES DE AGUA POTABLES**

"PROPUESTA DE MUSEO DE ARTE COLONIAL EN EL MONASTERIO DE CAPUCHINAS EN LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA"

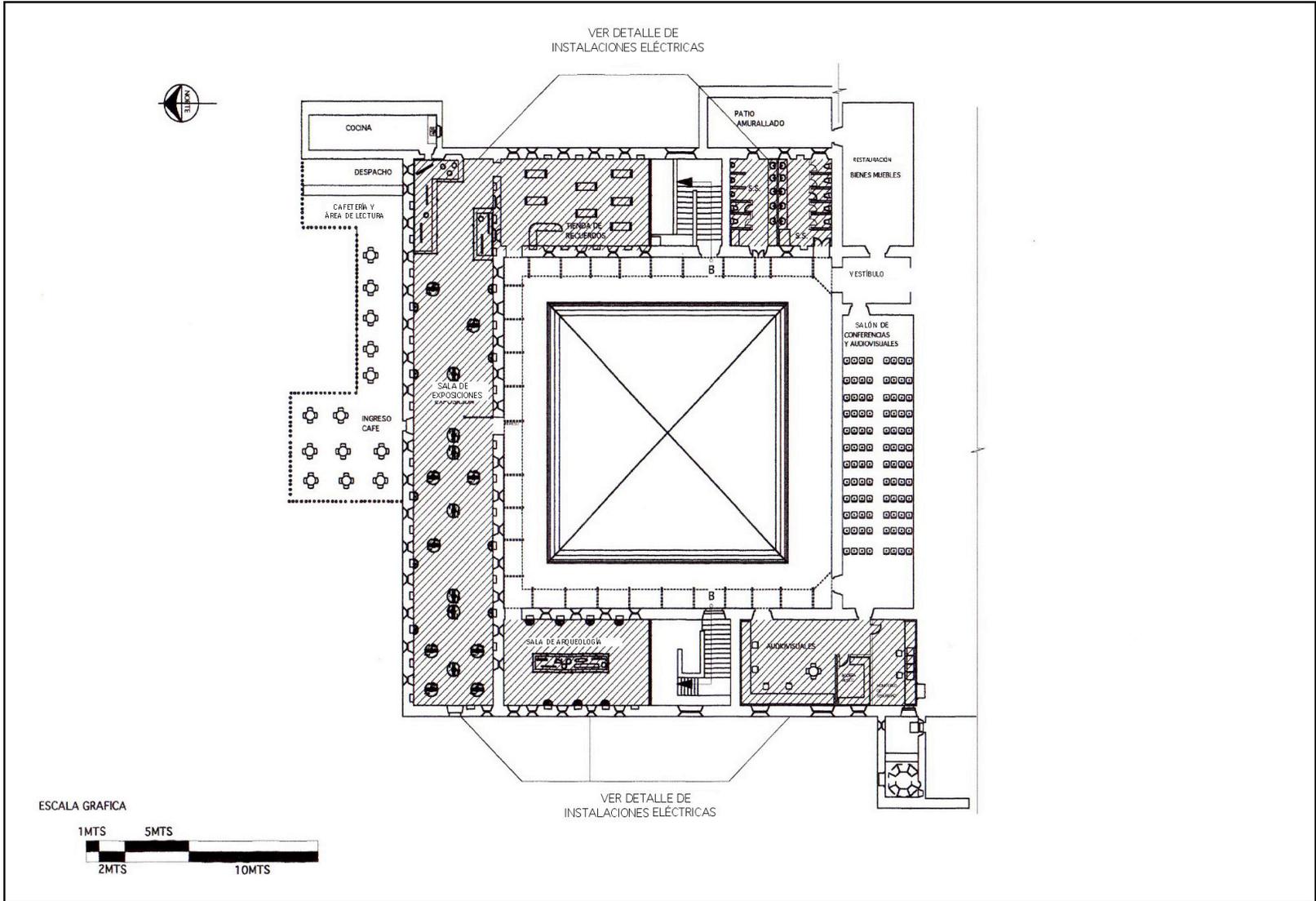
ELABORACION PROPIA ESCALA 1:100



### INSTALACIONES DE AGUAS SERVIDAS

"PROPUESTA DE MUSEO DE ARTE COLONIAL EN EL MONASTERIO DE CAPUCHINAS EN LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA"

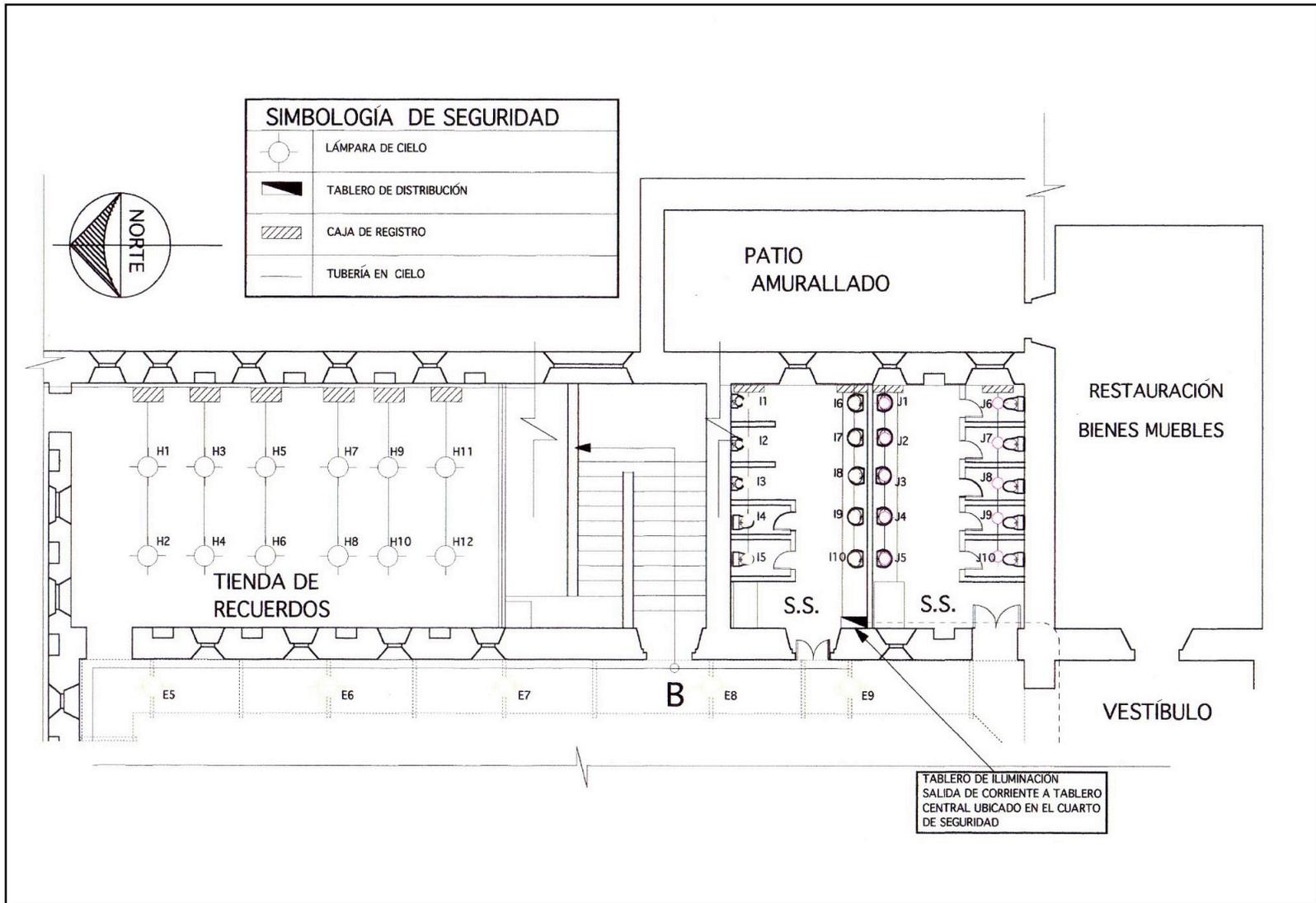
ELABORACION PROPIA ESCALA 1:100



### PLANO DE UBICACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS

“PROPUESTA DE MUSEO DE ARTE COLONIAL EN EL MONASTERIO DE CAPUCHINAS EN LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA”

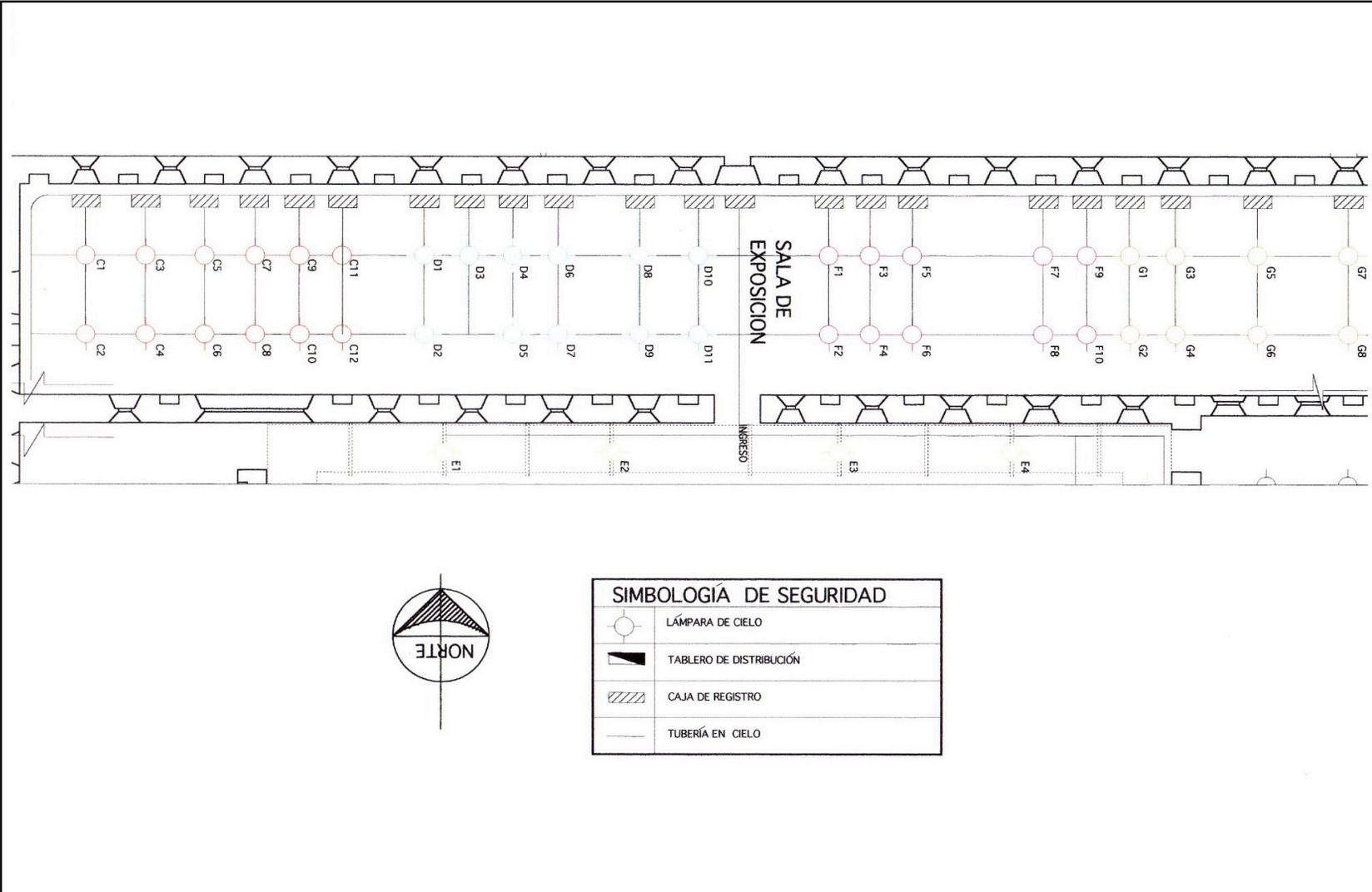
ELABORACION PROPIA SIN ESCALA



**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**

“PROPUESTA DE MUSEO DE ARTE COLONIAL EN EL MONASTERIO DE CAPUCHINAS EN LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA”

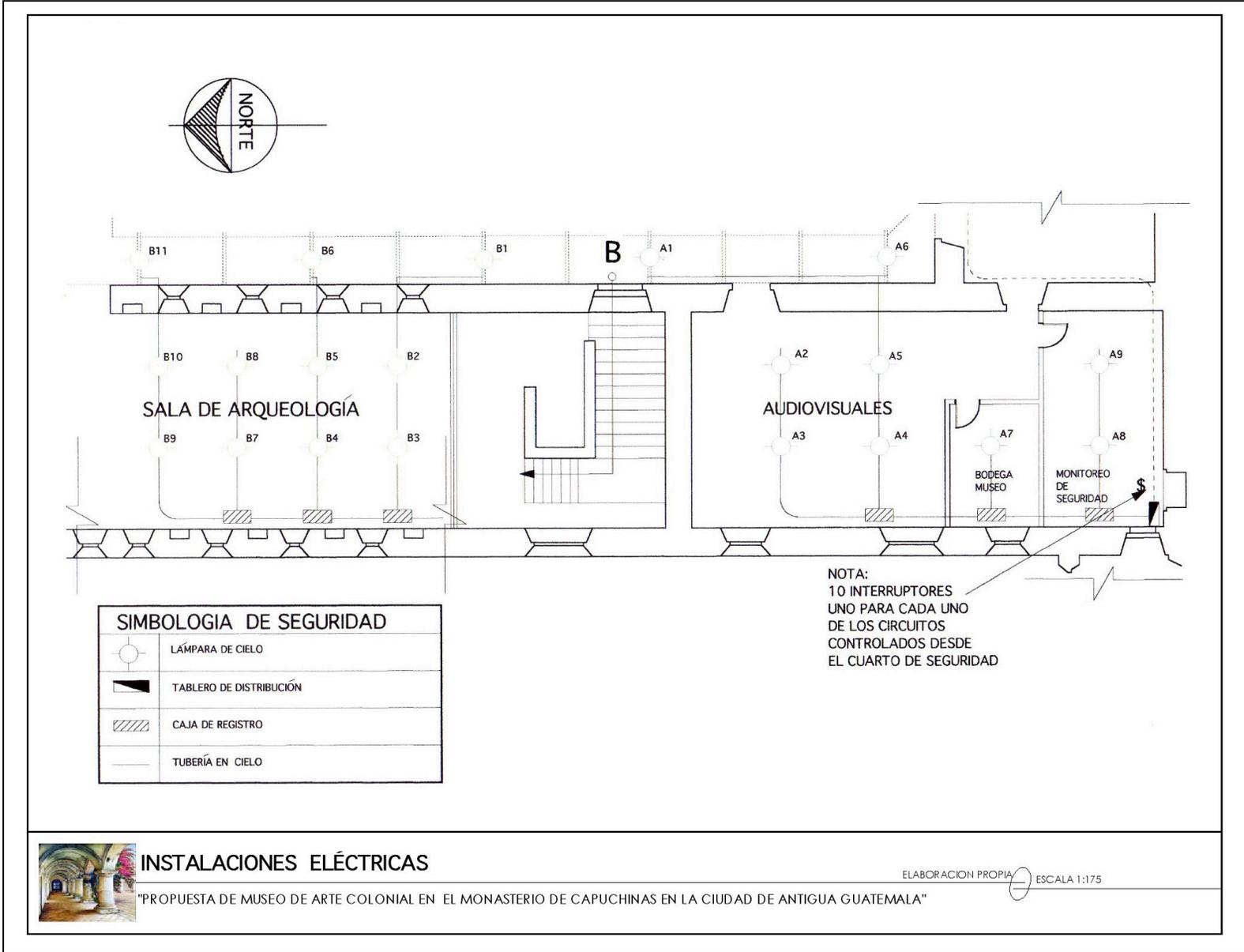
ELABORACION PROPIA ESCALA 1:175

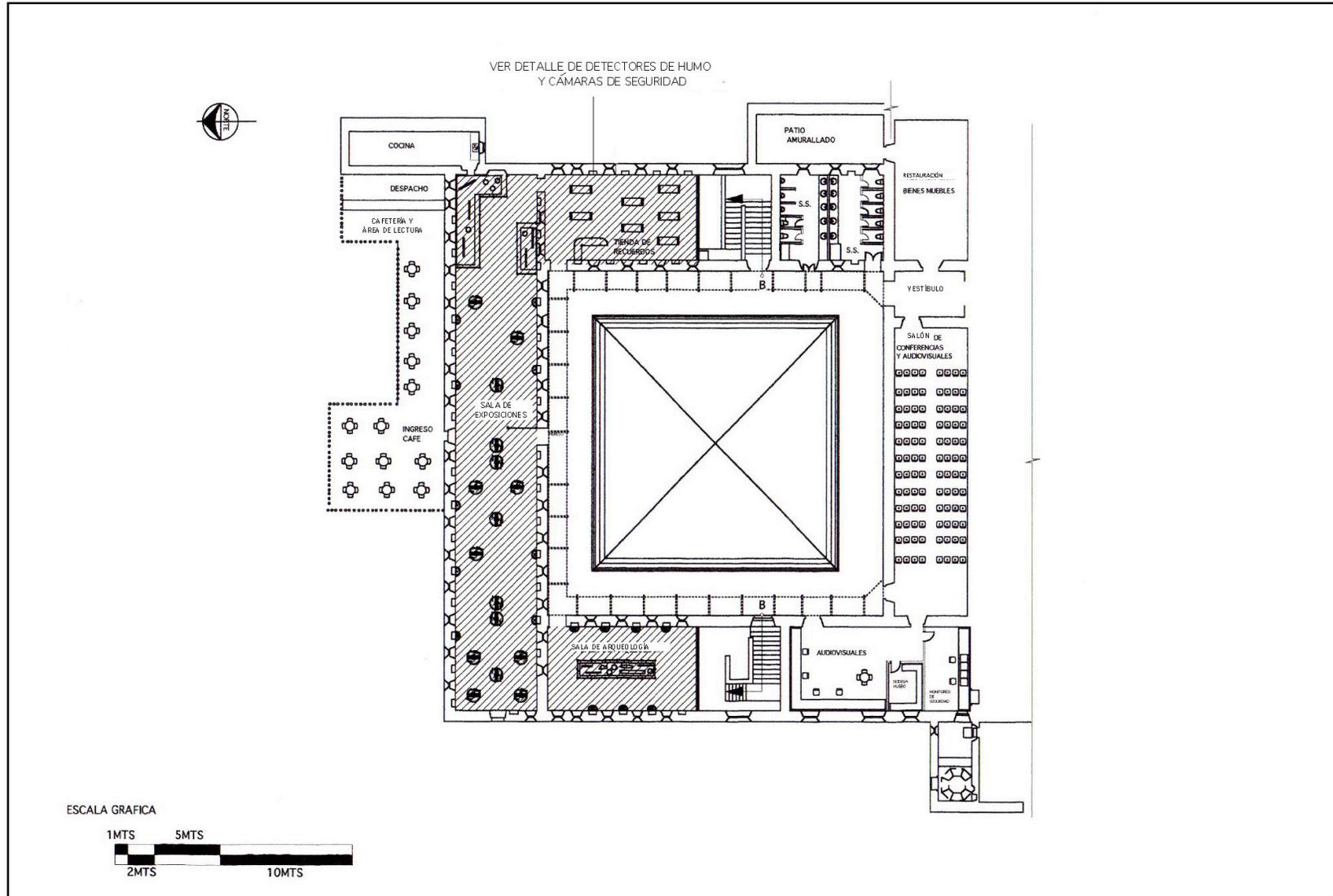


**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**

“PROPUESTA DE MUSEO DE ARTE COLONIAL EN EL MONASTERIO DE CAPUCHINAS EN LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA”

ELABORACION PROPIA ESCALA 1:200

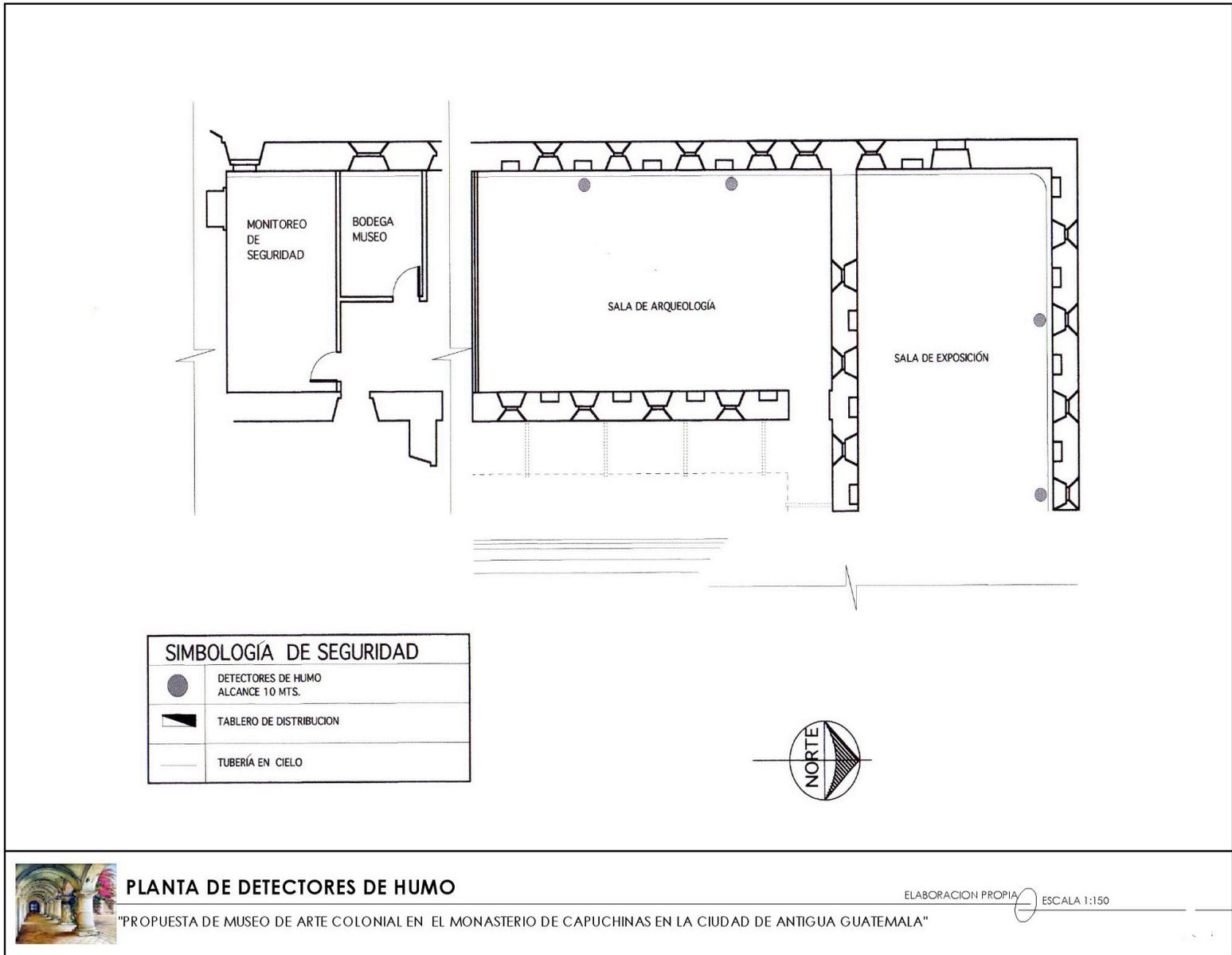




**PLANTA DE UBICACIÓN DE DETECTORES DE HUMO Y CÁMARAS DE SEGURIDAD**

ELABORACION PROPIA SIN ESCALA

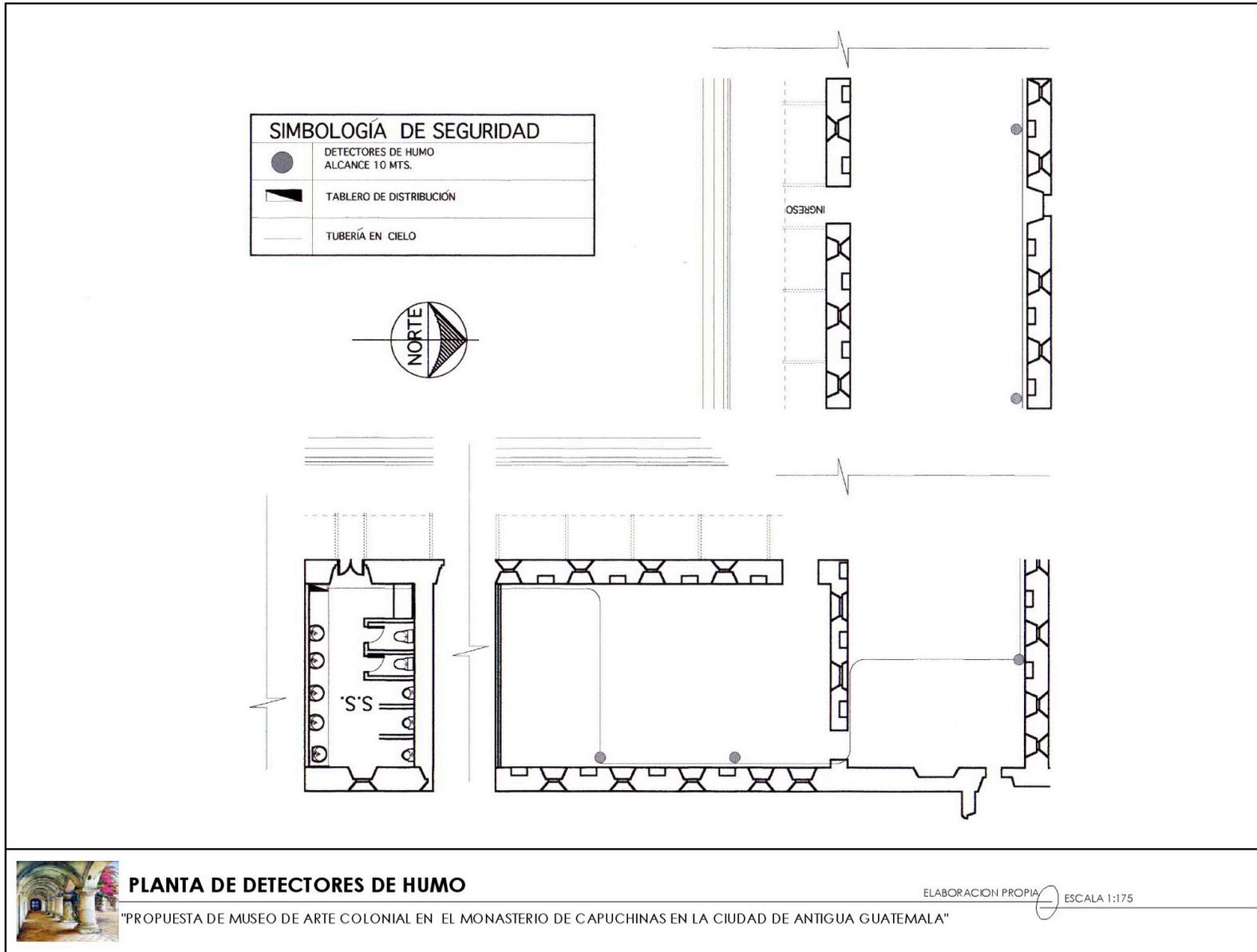
“PROPUESTA DE MUSEO DE ARTE COLONIAL EN EL MONASTERIO DE CAPUCHINAS EN LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA”

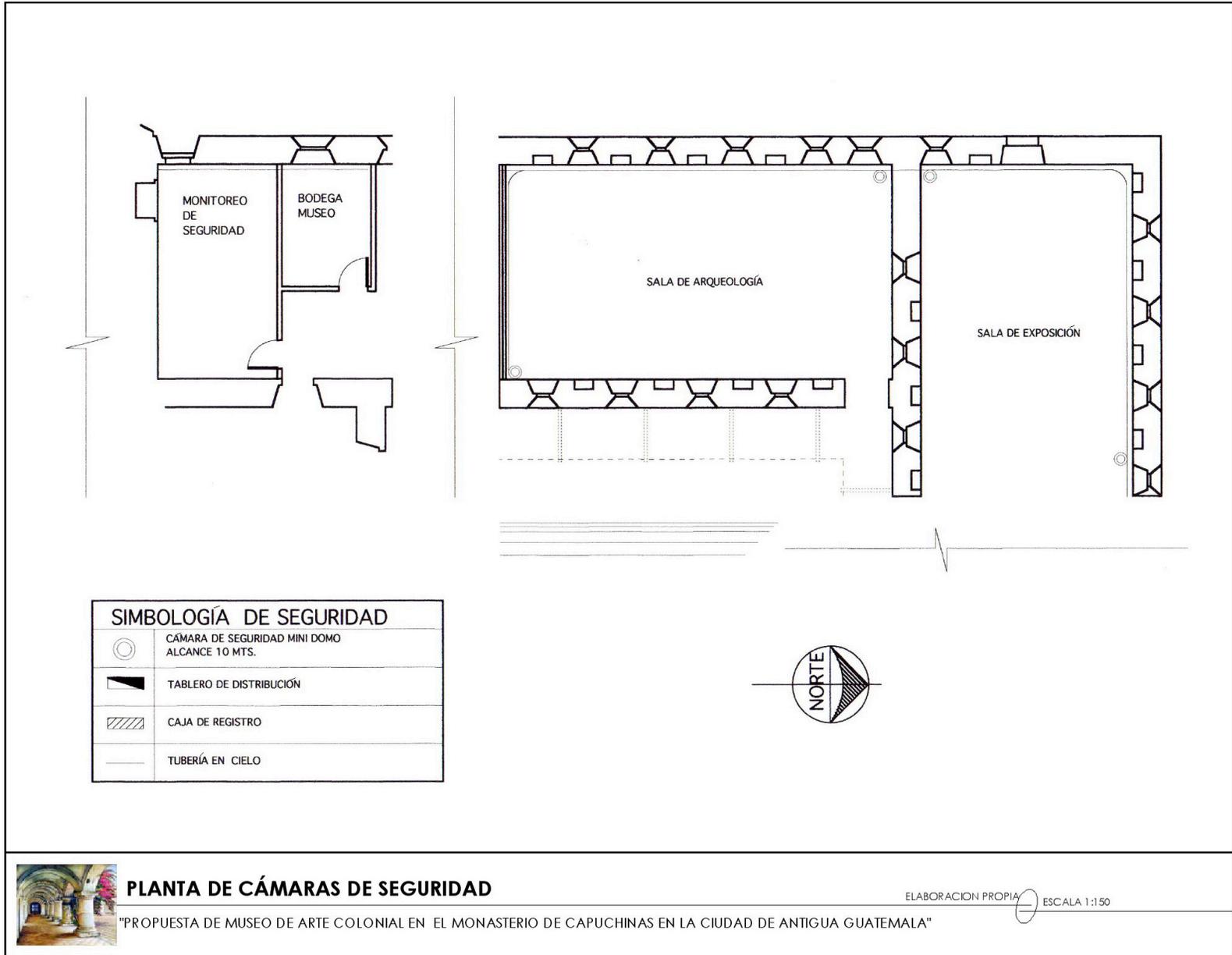


**PLANTA DE DETECTORES DE HUMO**

“PROPUESTA DE MUSEO DE ARTE COLONIAL EN EL MONASTERIO DE CAPUCHINAS EN LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA”

ELABORACION PROPIA ESCALA 1:150





**PLANTA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD**

“PROPUESTA DE MUSEO DE ARTE COLONIAL EN EL MONASTERIO DE CAPUCHINAS EN LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA”

ELABORACION PROPIA ESCALA 1:150

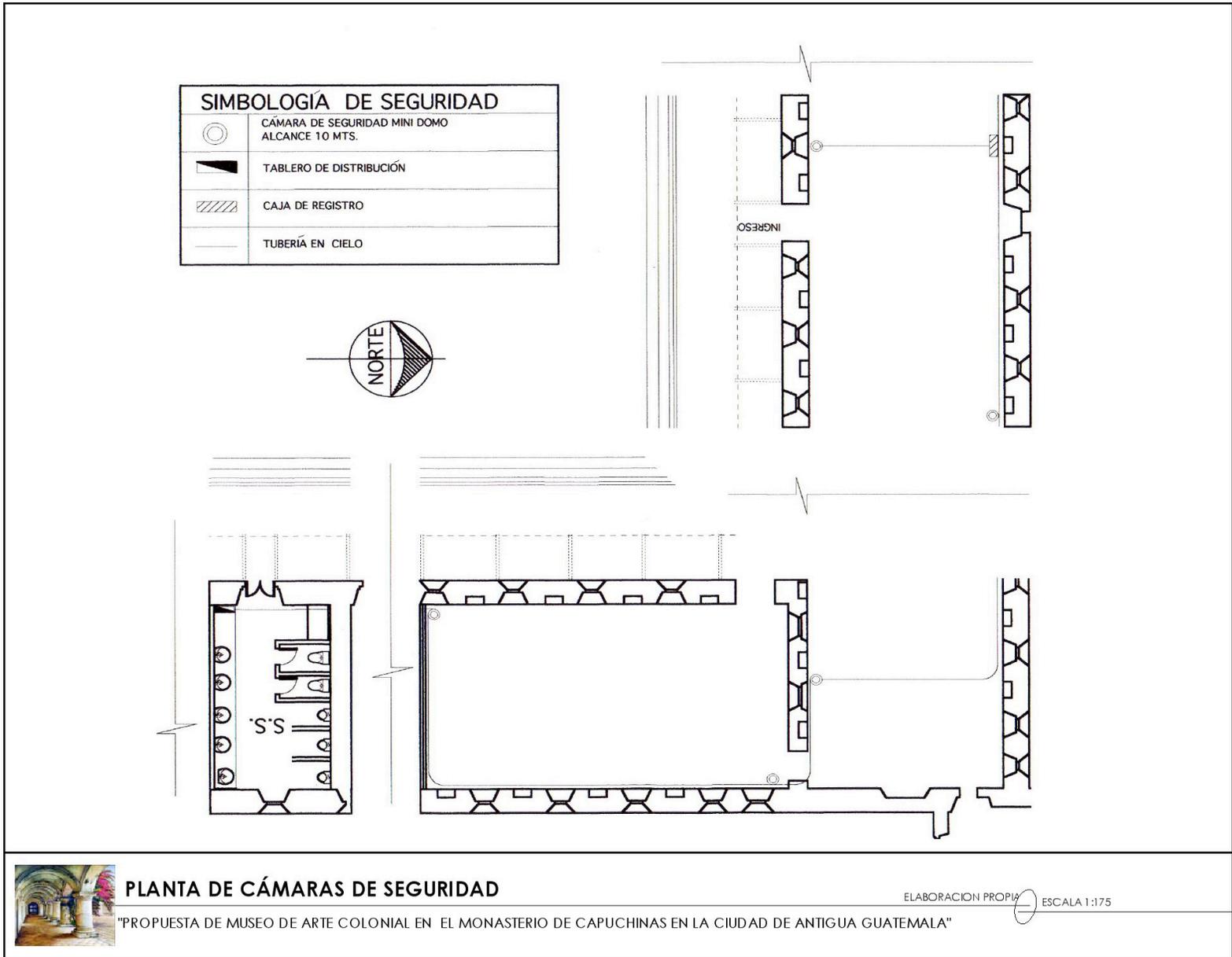




TABLA No. 2 PRESUPUESTO

TRABAJOS PRELIMINARES	Q38,800.00
MUROS INTERIORES	Q106,656.00
ACABADOS EN MUROS Y PISOS	Q270,726.00
CUBIERTA EN PASILLO	Q52,380.00
INSTALACIÓN HIDRÁULICA	Q4,893.50
DRENAJES SANITARIOS	Q8,312.50
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	Q92,850.00
INSTALACIONES ESPECIALES	Q19,300.00
INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS	Q5,025.00
ARTEFACTOS SANITARIOS	Q32,450.00
PUERTAS	Q6,855.00
MOBILIARIO Y ACCESORIOS	Q173,350.00
RÓTULOS	Q9,800.00
LIMPIEZA	Q1,750.00
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>Q823,148.00</b>



## CONCLUSIONES





## CONCLUSIONES

La Antigua Guatemala constituye un conjunto monumental de inmenso valor para el patrimonio nacional; por tal razón su conservación es primordial no solo a nivel nacional, sino a nivel internacional.

Se realizó el estudio del Monasterio de Capuchinas desde sus datos históricos más relevantes, su entorno inmediato y las características arquitectónicas del mismo.

La propuesta da respuesta a los distintos requerimientos de conservación del monumento y al mismo tiempo incorpora la función de museo.

El proyecto respeta en la mayor medida las características originales del edificio con el fin de asegurar su permanencia.

Conjuntamente se elaboró el estudio preliminar que requiere un museo, así como la propuesta del funcionamiento y la distribución de áreas.



## RECOMENDACIONES





## RECOMENDACIONES

Es necesario evitar que las piezas que posee el CNPAG, continúen su proceso de deterioro, debido al lugar donde se encuentran resguardadas y a la falta de recursos para su conservación.

Esto se puede lograr luego de que terminada la habilitación del museo como un lugar de recreo y cultura, se realice un adecuado programa que dirija los ingresos hacia el mantenimiento y conservación del Monasterio y su colección.

Asimismo, se recomienda crear un sistema de divulgación entre los habitantes y público en general, para concientizar la importancia del patrimonio que se posee con esta colección.

De esta manera, se estaría involucrando a la población local en el proceso de puesta en valor del patrimonio.



## BIBLIOGRAFÍA





## BIBLIOGRAFÍA

### LIBROS

ALVAREZ, Miguel. *Legislación Protectora de los Bienes Culturales de Guatemala Dirección de Antropología e Historia*. Guatemala: Editorial Océano, 1980.

VERLE, Annis. *The Architecture of Antigua Guatemala 1543 1773 Second printing 1974, Entirely Manufactured in the United States of America*. Edited by library of Congress 1968 .

CEBALLOS, Mario. *Conservación de Monumentos Universidad de San Carlos de Guatemala* . Guatemala: Editorial San Carlos 2001.

CRESPO, Mario. *Algunos Títulos del Archivo General del Gobierno de Guatemala Facultad*

*de Humanidades de La Universidad de San Carlos de Guatemala*. Editorial San Carlos 1968.

CEBALLOS Mario, y Marco Antonio To Quiñonez. *Arquitectura de la Recolección de la Antigua Guatemala*. Tesis de Maestría. USAC 1994.

Chanfón, Carlos 1988 *Fundamentos Teóricos de la Restauración*. 3<sup>ra</sup> ed. México Editorial Universitaria de la Facultad de Arquitectura Universidad Nacional Autónoma de México, 1988.

CRUZ, Sergio, *Valorización del templo de San Juan del Obispo y su entorno urbanístico Inmediato*. Tesis USAC Editorial San Carlos 2001.



DÍAZ, Salvador y Olga Orive. *Terminología general en materia de Conservación del patrimonio cultural prehispánico* Secretaría del Patrimonio Nacional. México 1974.

DE LEÓN, Renata. *Propuesta de restauración y rehabilitación del edificio de la casa del niño No. 1*. Tesis USAC 2002.

GALL, Francis. *Diccionario Geográfico de Guatemala* Instituto Geográfico Nacional Guatemala. Guatemala 1978.

GONZÁLEZ, Mario. *Distinciones otorgadas a la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala*. Guatemala Editorial Piedra Santa 1964.

JUARROS, Domingo. *Compendio de la historia del Reino de Guatemala*. Guatemala Editorial Piedra Santa 1981 .

LUJAN, Luis *Guía de La Antigua Guatemala*. 2<sup>da</sup> ed. Guatemala Editorial José de Pineda Ibarra 1968.

LUTZ, Christopher. *Historia sociodemográfica de Santiago de Guatemala 1541 – 1773* Guatemala. Arriola, Jorge, Maldonado de Van Oss, Inés, (ed. lit.) Jiannie Colburn (trad).

OSORIO, Nelson Giovanni. *Propuesta para la conservación y reciclaje del Antiguo edificio del Seminario Conciliar de Santiago de Guatemala*, Tesis Usac 1998.

## **FOLLETOS**

BASARRATE, Trinidad Nogales. *Un museo y sus exposiciones*. Conferencia Madrid 2003.

TO, Quiñonez Dr. Marco Antonio. *Guía para el desarrollo de los temas del curso de conservación*



*y restauración del patrimonio cultural*. Copias del Curso. Guatemala 2005.

Instituto Guatemalteco de Turismo. {en línea}. Disponible en <http://www.inguat.com.gtt>

## **SITIOS EN INTERNET**

Instituto Geográfico Nacional. [en línea]. Guatemala 2005. Disponible en <http://www.ine.gob.gt>

Información sobre arquitectura, Conservación de la arquitectura. [en línea]. Disponible en <http://www.arquinfo.net.ar>

Banco de Guatemala. Informe sobre divisas del turismo. [en línea]. Disponible en <http://www.banguat.gob.gt/cultura>

Instituto de sismología, meteorología y vulcanología de Guatemala. [en línea]. Disponible en <http://www.insivumeh.com.gtt>